



PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO

Municipio de La Unión

Equipo consultor: SOMOS SA DE CV

INTRODUCCIÓN	1
1- RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO	5
1.1- Entorno y aspectos geográficos	5
1.2- Ámbito socio-cultural	7
1.3- Ámbito económico	12
1.4- Ámbito medio ambiental y Gestión de riesgos	18
1.5- Ámbito Político Institucional	19
2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	21
2.1 Análisis FODA	21
2.2 Visión	29
2.3 Ejes Transversales	30
2.4 Ejes Estratégicos, Ejes de Desarrollo, Objetivos y Programas	32
2.5 Desglose de programas y proyectos del PEP La Unión	43
2.6 Cronograma de Implementación	51
3. SISTEMA DE MONITOREO	63
3.1 Estrategia de Evaluación	64
3.2 Estrategia de Comunicación	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
ANEXOS	80
Anexo 1: Registro fotográfico	80
Anexo 2: Perfiles de Proyectos	82
Anexo 3: Listado de ADESCOS	109

INTRODUCCION.

Para definir con anterioridad las acciones que los municipios deben realizar para satisfacer las principales demandas de la población y lograr, de manera integral y sistémica, mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de todo el país, es fundamental contar con un instrumento de planificación que en un período de tiempo establecido pueda enrumbar la gestión territorial.

Este instrumento es el Plan Estratégico Participativo, que se constituye en una herramienta práctica para los gobiernos locales y los actores claves del territorio, quienes deberán realizar esfuerzos de articulación y gestión con otras instancias para poder realizar los programas, proyectos y acciones definidas. Este plan está compuesto por un conjunto de elementos que seleccionan, ordenan, priorizan y orientan las acciones que deben ejecutarse para alcanzar una visión compartida entre los actores del Municipio, utilizando para ello racionalmente los recursos que se encuentran disponibles en el territorio.

La formulación del Plan Estratégico Participativo (PEP) de La Unión es un proceso que se ha desarrollado, desde el mes de noviembre (2012) liderado por la Municipalidad y acompañado por el liderazgo comunitario de los diferentes cantones y caseríos. El desarrollo del PEP se enmarca dentro de la Consultoría denominada: “Asistencia Técnica para la Formulación del Plan Estratégico Participativo con énfasis en el desarrollo económico”, auspiciada por La Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia a través de la Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización, y facilitada por la empresa Consultores Locales para el Desarrollo Educativo (SOMOS).

Se trata de un instrumento que define el rumbo del Municipio y determina las acciones y proyectos estratégicos que se impulsarán en los próximos cinco años (2013- 2017). Si bien es cierto, el Plan está inscrito en los límites político-administrativos de La Unión, responde a una visión mucho más amplia de territorio, de ahí que no sólo se consideró la realidad municipal, sino también la articulación del mismo con el contexto del Departamento en el cual está inscrito.

De igual forma, es importante la articulación que los actores locales deben hacer con instancias de gobierno central, entre ellas el FISDL, las instancias de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Educación y Turismo. Así como, la articulación de La Unión con los otros municipios de la región.

El Plan Estratégico Participativo que se presenta es el producto de un esfuerzo de planificación participativa realizado en el municipio de La Unión. En este esfuerzo participaron personas representantes de organizaciones comunitarias territoriales que trabajan apoyando la actividad de la Alcaldía Municipal.

Como se trata de un plan participativo, en cada una de las etapas realizadas para la elaboración de este instrumento la participación activa de las y los habitantes del Municipio fue fundamental y prioritaria, puesto que solo de esta manera se garantizará la apropiación del proceso y por ende la sostenibilidad del mismo.

En el primer apartado de este documento se sintetizan los principales resultados del diagnóstico territorial, el cual fue elaborado en una primera fase con información documental y luego a partir de la información recolectada en talleres con representantes de las diferentes comunidades del Municipio y validada con informantes calificados. Los resultados se han agrupado en diferentes ámbitos: a) aspectos socioculturales, b) económicos, c) aspectos medio ambientales y de riesgo, d) institucionalidad municipal.

Luego, como punto de articulación de los resultados del diagnóstico se presenta el análisis FODA y a partir de él, se construyeron y presentan los conceptos estratégicos, elementos que garantizan la direccionalidad del mismo ya que son expresión de la definición de un propósito común para el territorio. También se definen los ejes transversales que permean las diferentes acciones priorizadas por los actores.

Posteriormente, y a partir de las problemáticas planteadas en el diagnóstico y en el FODA, se definen y se describen cuatro Ejes Estratégicos: Sociocultural, Medio Ambiente, Económico y Político-Institucional; cada uno de los ejes estratégicos contempla ejes y objetivos de desarrollo en torno a las cuales se orientan las acciones propuestas en este Plan. Dichos Ejes de Desarrollo son:

1. Desarrollo Económico, Logístico y Territorial del Municipio y Ciudad Puerto La Unión.
2. Seguridad Social Integral.
3. Protección integral de los recursos naturales de la cuenca del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión.
4. Mitigación de riesgos y Prevención de Desastres en el Municipio de La Unión
5. Desarrollo Municipal con participación ciudadana.

De igual manera, se detallan los programas a ejecutar por cada uno de los Ejes de Desarrollo, que servirán de base para la definición de los perfiles de proyectos a implementar en el municipio.

Luego se presenta el cronograma del Plan, con el detalle de la temporalidad en la que deberán realizarse los proyectos o actividades que conforman cada uno de los programas estratégicos. El tiempo está establecido a corto, mediano o largo plazo.

Todo plan Estratégico necesita de un sistema de indicadores que permita monitorear su implementación. Por ello, a partir de los programas, proyectos y/actividades propuestas, se ha diseñado un conjunto de indicadores que le permitirán a la instancias que participarán de la implementación del Plan, evaluar tanto los resultados como el impacto obtenido en el proceso.

Como es necesario dar seguimiento y comunicar el resultado del proceso de planificación estratégica participativa, se proponen las estrategias de Monitoreo, evaluación y comunicación del PEP.

Finalmente se presentan una serie de conclusiones y recomendaciones que el equipo técnico facilitador de este Plan Estratégico hace a partir de la experiencia y de la información brindada por los actores claves en cada una de las fases de este proceso y fundamentalmente en vías de abonar a la exitosa implementación de mismo. De esta manera se pretende arrojar luces que posibiliten que La Unión sea un Municipio que logre el desarrollo de su territorio.

En anexo se incluye: un registro fotográfico de los talleres de consulta; el portafolio de 10 Proyectos seleccionados y priorizados por el grupo gestor; el listado de ADESCOS; el Plan de Inversión Participativa 2013-2017; el Plan operativo anual 2013; y la cartografía del Municipio.

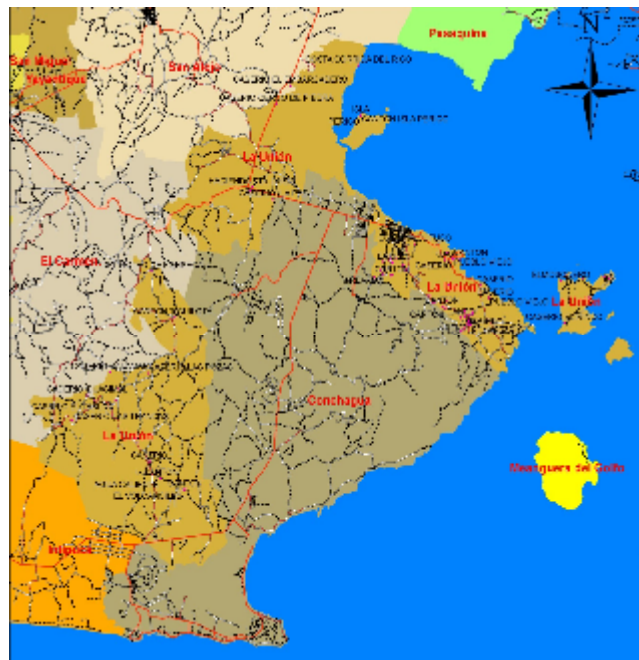
1- RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO

1.1- ENTORNO Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS.

La Ciudad de La Unión es la cabecera departamental del departamento de La Unión, se ubica a 10.0 metros sobre el nivel del mar y se encuentra en la zona oriental de nuestro país, a 184 Kilómetros de la ciudad capital (San Salvador) vía Carretera Panamericana. Para su administración el municipio se divide en 13 Cantones y 56 Caseríos. Su núcleo urbano principal es la Ciudad y Puerto La Unión, el cual se divide en 4 barrios, 20 colonias y 18 sectores poblacionales sub urbanos.

La Ciudad de La Unión está ubicada frente al Golfo de Fonseca, es uno de los lugares más hermosos del litoral Pacífico donde convergen tres países centroamericanos, Honduras, Nicaragua y El Salvador; entre las islas que forman parte del Municipio se encuentran: Zacatillo, Martín Pérez, Ilca y Cuchito

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNION EN EL DEPARTAMENTO



Tal como se identifica en el mapa, el municipio de La Unión está integrado por cuatro porciones territoriales, lo que dificulta la administración municipal sobre todo en lo relativo a la entrega de servicios a su población.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

En el Salvador, más de la cuarta parte de la población del país reside en el departamento que contiene a la capital (San Salvador, 27.3%), agregando La Libertad (11.5%) y Santa Ana (9.1%), el porcentaje sube a 48%, es decir que en estos tres departamentos reside casi la mitad de los salvadoreños. La Unión es uno de los departamentos menos poblados de El Salvador (4.1% de la Población total)

El Municipio de La Unión cuenta con 34,034 habitantes de los cuales 16,093 son hombres y 17,952 son mujeres. De esta población el 53% viven en el área urbana

Para 2007, la mayor proporción de la población es urbana y del sexo femenino, de hecho el Índice de Masculinidad es de 89.6% lo que indica que por cada 100 mujeres hay 89 hombres. Se trata en su mayoría de población joven en edad productiva ya que el 47% de ésta se ubica en el rango de los 18 a 59 años de edad.

RECuento DE INDICADORES DEMOGRÁFICOS CRÍTICOS:



1.2 AMBITO SOCIO-CULTURAL

En el marco de este diagnóstico se define la situación sociocultural como el estado y la relación de indicadores sociales: cobertura educativa, salud, servicios básicos de la vivienda, así como los valores culturales tradicionales, el folklore, nacionalidad, solidaridad y otros componentes que se relacionen y generen reacciones sociales positivas o negativas.

Comenzaremos diciendo que el Municipio de La Unión ocupa la posición número 44 de los 262 municipios de El Salvador, en relación al Desarrollo Humano Nacional, mostrando los siguientes indicadores:

Cuadro 1: Indicadores sociodemográficos

Indicadores	Total	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
Numero de personas	34,045	18,046	15,999	16,093	17,952
Numero de hogares	8,380	4,531	3,849	5,234	3,146
Escolaridad promedio (en años)	4.7	5.6	3.6	4.7	4.7
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	74.5	81.1	66.4	77.0	72.4
Tasa bruta de escolaridad parvularia (ODM)	47.0	48.4	45.7	46.8	47.2
Tasa bruta de escolaridad primaria (ODM)	92.7	101.7	83.9	92.5	92.9
Tasa bruta de escolaridad media (ODM)	20.3	23.9	16.5	18.4	22.1
Porcentaje de personas receptoras de remesas	24.6	19.7	30.2	20.7	24.4
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	33.9	20.4	49.8	na	na
Porcentaje de hogares con acceso a agua (dentro de casa) (ODM)	69.5	89.8	45.6	na	na
Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	92.8	96.3	88.7	na	na
Porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	28.9	53.0	0.6	na	na
Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado (ODM)	44.9	67.5	18.2	na	na
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	24.9	12.5	40.2	na	Na
Porcentaje de hogares en viviendas sin titulo de propiedad	25.0	32.0	16.8	na	Na
Porcentaje de hogares con servicio de Internet (ODM)	2.0	3.6	0.2	na	Na
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono (ODM)	42.5	52.6	30.6	na	Na
Los datos por sexo se refieren al número de hogares según sexo del jefe del hogar. (ODM): indicador relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.					

El acceso al agua potable en la vivienda es irregular. Las redes de distribución ya no dan abasto o se encuentran en mal estado. En el caso de la zona urbana, los conductos fueron instalados hace más de 40 años. En la zona rural, el agua es escasa y los mantos acuíferos han sido contaminados por el uso inadecuado de las letrinas, herbicidas y pesticidas.

El servicio de disposición final de desechos sólidos es casi exclusivo de la zona urbana y aún así es un porcentaje muy bajo de población la que recibe el servicio de manera periódica. No son inusuales los botaderos de basura clandestinos o la práctica de tirarlos a la bahía.

Uno de los problemas más graves del municipio es la disposición de aguas negras y grises. El sistema de alcantarillado de aguas servidas ha colapsado y todo lo que se produce se vierte al mar sin ningún tratamiento. Existen en la bahía 7 puntos de descarga de aguas residuales que recogen toda la vertiente contaminada de la zona urbana de La Unión.

Existe una planta de tratamiento en la empresa CALVO, pero únicamente da solución a los desechos que vierte la fábrica.

INDICADORES EDUCATIVOS

ALFABETISMO.

En el municipio de La Unión, la tasa de alfabetismo adulto es de 74.5%. Indica que más de un cuarto de la población del municipio no sabe leer y escribir, lo que desencadena obstáculos para el desarrollo tecnológico, económico y social en torno a un proyecto de país como es el Puerto de La Unión.

La población de 15 a 24 años tienen un 4.7 grados de escolaridad en promedio, 2.8 grados abajo del nivel nacional.

El municipio cuenta con 48 Centros Escolares, de los cuales 42 son públicos y 6 son privados, los Centros Escolares atienden a la población desde los niveles de Parvularia hasta Tercer Ciclo, aunque no todos los centros brindan esta cobertura, pues algunos sólo cubren Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica y otros Parvularia y Primer Ciclo. Se cuenta con 1 Instituto Nacional que atiende tanto al sector urbano como al rural. El municipio también cuenta con una Escuela de Educación Especial.

OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación especializada en áreas técnicas y tecnológicas vinculadas al desarrollo regional específico del Puerto de La Unión, ha sido cubierta por el programa ITCA- MEGATEC La Unión.

MEGATEC es un sistema articulado de educación superior, orientado a la formación de capital humano en áreas técnicas y tecnológicas vinculadas al desarrollo productivo nacional y regional. Busca integrar verticalmente la formación técnica y tecnológica y por esto da prioridad a jóvenes que estudian y se

gradúan del bachillerato técnico vocacional. Se encuentra ubicado en Calle Santa María, Col. Belén, atrás del Instituto Nacional de La Unión.

Cuadro No.2 Detalle de Ingresos de Estudiantes por Carrera

No.	NOMBRE	2010			2011			2012			2013		
		M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
1	Ingeniería en Logística y Aduanas	11	9	20	16	6	22	11	10	21	14	8	22
2	Técnico en Administración y Operación Portuaria	19	10	29	44	19	63	60	8	68	40	17	57
3	Técnico en Gastronomía	20	24	44	38	30	68	41	42	83	56	50	106
4	Técnico en Hostelería y Turismo	32	62	94	28	55	83	26	72	98	17	33	50
5	Técnico en Ingeniería de Sistemas Informáticos	59	37	96	92	34	126	69	34	103	46	28	74
6	Técnico en Logística y Aduanas	30	39	69	14	11	25	16	19	35	0	0	0
7	Técnico Superior en Logística y Aduanas	0	0	0	47	65	112	37	39	76	35	28	63
8	Técnico Superior en Acuicultura	18	7	25	21	4	25	28	9	37	16	8	24
9	Técnico Superior en Pesquería	13	2	15	12	1	13	0	0	0	0	0	0
TOTAL		202	190	392	312	225	537	288	233	521	224	172	396

Fuente: Estadísticas de Ingresos y egresos ITCA- MEGATEC La Unión

SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA

En el área rural, solo el 45.6% de la población tiene acceso al agua potable domiciliar frente a un 89.8% de la zona urbana

El 92.8% de la población total del municipio se ve beneficiado por el servicio de energía eléctrica. La cobertura es de un 96.3% en la zona urbana y 88.7% en la zona rural

La recolección de desechos sólidos se ejecuta de manera casi exclusiva en la zona urbana y el porcentaje de población que recibe el servicio es aún muy bajo, 53%; la cobertura en la zona rural es casi nula, 0.2%. Esta condición desata problemas de contaminación de ríos, y del aire en el caso de que los desechos sean quemados. Además, los comercios locales utilizan la bahía como medio para “deshacerse” de la basura.

El alcantarillado es uno de los mayores problemas en cuanto a servicios en el municipio. En la zona urbana, la cobertura es del 67.5% y en la zona rural del 18.2%. En total, el municipio tiene una cobertura del 44.9%. Con relación a lo anterior, la situación del drenaje de esta agua servida origina en

el municipio problemas medioambientales severos que afectan la salud y la biodiversidad. La descarga de aguas residuales de aproximadamente 3,000 hogares, comercios, clínicas e instituciones son vertidas al mar sin ningún tratamiento.

El acceso de la población a los servicios de comunicación como teléfono domiciliario es del 42.5% y el acceso a Internet es del 2%.

ATENCIÓN EN SALUD

Debido a que la Reforma en el Sector Salud no ha sido implementada en su totalidad, en el Municipio de La Unión no existe la figura de ECOSF, como en la mayor parte del país. La figura de atención primaria en Salud es llevada a cabo por las 5 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), 5 Casas de la Salud y 1 Hospital nacional

El servicio de Diagnóstico (Laboratorio clínico) solo existe a nivel hospitalario. En La Unión hay un solo laboratorio clínico que da atención a todas las UCSF y CS del sistema de salud municipal. Esto genera desabastecimiento de reactivos y tardanza en la entrega de resultados a las y los usuarios. Todas las cirugías y servicios especializados en salud se brindan en el Hospital Nacional, así como la atención de partos y de ingresos en casos requeridos

Es importante mencionar que en los primeros meses del año 2013, se inició la construcción del nuevo hospital del Municipio de La Unión. Además, se remodeló y amplió la infraestructura de la USCF La Playa, en la zona urbana.

El Hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social de La Unión tiene nivel General, es decir que no cuenta con servicios médicos especializados, por tanto, las consultas con médicos especialistas se refieren a la Unidad Médica de San Miguel. Asimismo, el cuadro básico de medicamentos del hospital del ISSS en La Unión no contempla fármacos que deban ser prescritos por médicos especialistas.

Entre las enfermedades más comunes se reportan: IRAS, neumonía, diarreas, mordeduras por transmisores de rabia, conjuntivitis bacteriana y dengue.

LETRINIZACIÓN URBANA Y RURAL

La disposición de excretas en el municipio es un problema tanto de Salud como Medioambiental. Existen indicios de contaminación de mantos acuíferos en la zona rural debido al uso inadecuado o la carencia de letrinas.

Según el Sistema Básico de Salud Integral de La Unión, SIBASI, en el municipio, de 4,607 viviendas, 4,453 (87%) tienen letrinas, de las cuales solo 2,619 cuentan con sistema de alcantarillado (56%). En la zona rural, el 15% de la hogares no tienen letrinas y el 63.35% hacen uso de letrinas de fosa. Los cantones que tienen mayor porcentaje de hogares sin letrinas son Chiquirín (26%) y Sirama (24%). Los cantones con mayor cobertura son: Amapalita (98.32%), Loma Larga (97.20%) y El Jícaro (96.80%)

INDICADORES SOCIO-CULTURALES CRITICOS



1.3 AMBITO ECONÓMICO

A partir de la construcción del Puerto de La Unión, el municipio de La Unión y sus zonas aledañas se ha planteado como uno de los polos de desarrollo del país.

La generación de empleos se espera se garantice una vez el Puerto se encuentre en operación.

INGRESOS

La fuente tradicional de generación de ingresos ha sido la agricultura de subsistencia, basada en el cultivo de frijol y maíz. Adicionalmente se cultiva el café, hortalizas y algunos frutales como la sandía, y el melón.

Se complementa la economía familiar con la crianza de animales de patio, ganado vacuno, porcino, caballar y mular.¹⁷

La Unión es un municipio donde se ha explotado la pesca en gran medida. Son muchas las comunidades cuya actividad principal es la pesca artesanal. Con la llegada de la empresa CALVO, la pesca se lleva a cabo a escala industrial, esta empresa se dedica a la explotación y procesamiento del atún, es una empresa de capital español, situadas en la zona franca del municipio de La Unión la cual se constituye en una importante fuente generadora de empleo en la zona.

En la ciudad se extiende una gran cantidad de comercios formales e informales, que abastecen a la población del municipio tanto urbana como rural y de los municipios aledaños.

El ingreso promedio de la población ocupada en el departamento de La Unión es de \$ 399.53.

REMESAS

El conflicto armado vivido a partir de los años 80 intensificó los flujos migratorios, principalmente hacia los Estados Unidos de Norte América, especialmente desde las zonas conflictivas del país. La firma de los acuerdos de paz marcó un cambio en las motivaciones para emigrar, siendo las principales nuevamente las diferencias salariales y la búsqueda de oportunidades. En la actualidad se estima que mas de 2.5 millones de salvadoreños residen en Estados Unidos¹².

En el municipio de La Unión, el porcentaje de personas receptoras de remesas es el 24.6%, siendo más alto en la zona rural (30.2%). En la zona urbana, el porcentaje es de 19.7%. Se estima que las familias reciben un promedio de \$184.20 mensuales.

¹⁷ Documento diagnostico de genero, ASIGOLFO, Cooperación Española, ISDEMU, 2006

¹² Sermeño, A. (2006). Dinámica de las migraciones en El Salvador

TEJIDO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO

El municipio de La Unión cuenta con un tejido económico empresarial e institucional importante con el que se puede “promover la creación de mecanismos público-privado que se especialicen en la gestión del desarrollo económico del territorio”¹⁹; un factor clave para permitir un proceso continuo de crecimiento económico es la estabilidad económica. “Un cierto grado de estabilidad social y política del país es requerido para que los inversionistas puedan construir sus expectativas con cierta seguridad, y puedan involucrarse en proyectos de mediano y largo plazo, que generen ingresos a la población y a la vez contribuir a la reducción de la pobreza”

El sector productivo en el que más se ocupa la población del municipio de La Unión es el comercio, en segundo lugar es el servicio, en tercer lugar la industria, y finalmente la electricidad, transporte y construcción.

El municipio cuenta a su vez con 4 cooperativas pesqueras, 8 agropecuarias, 62 organizaciones comunales, 12 organizaciones no gubernamentales; y el gobierno central cuenta con representación de 51 entidades gubernamentales en el municipio

OFERTA DE SERVICIOS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y LABORAL

SERVICIOS NO FINANCIEROS

- A nivel nacional el Ministerio de Economía a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) ha puesto en marcha un modelo de intervención y atención territorial al sector empresarial, a través de los Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE), con el propósito de atender de manera integral a personas emprendedoras y a las y los empresarios de las micro y pequeñas empresas de los diferentes territorios del país. Los servicios que se brindan son: asesoría empresarial, asesoría en el uso de las tecnologías de información y comunicación, capacitaciones, asistencia técnica, y vinculaciones comerciales

¹⁹ Cuenca del Golfo de Fonseca, Plataforma Estratégica para el Desarrollo Humano, Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Programa PNUD-ART El Salvador, 2012.

SERVICIOS FINANCIEROS

En el municipio se encuentra un abanico muy amplio de instituciones Financieras (Bancos, cooperativas y sociedades de ahorro y crédito), las cuales ofrecen una gama de servicios financieros a través del otorgamiento de créditos para apoyar nuevas ideas de negocios, así como el fortalecimiento de las ya existentes sean estos del sector agropecuario, comercio, servicios, entre otros.

DESARROLLO Y FORMACIÓN LABORAL

El INSAFORP cuenta con programas de formación empresarial dirigidos a trabajadores de las empresas con el propósito de contribuir al mejoramiento de la productividad y competitividad en el desempeño de sus funciones.

Toda micro o pequeña empresa cotizante al ISSS y/o sea parte del Sistema de Formación Profesional del municipio de La Unión, puede optar a capacitaciones con el INSAFORP para fortalecer sus capacidades, complementar, actualizar o especializar sus competencias laborales

INVERSIONES PÚBLICO PRIVADAS

Por parte del Gobierno Central y Municipal se realizan esfuerzos para promover la inversión en el municipio de La Unión y lograr ser Ciudad Puerto. Dentro de las proyecciones de inversión publicas y privadas están:

1. Proyectos del frente de playa²²
 - El Malecón (Restaurantes, espacios recreativos, área esparcimiento al aire libre, entre otros)
 - El área recreativa de playa artificial
 - El acuario Nacional
 - El Muelle municipal (Los Coquitos), emblema de la ciudad que fue inaugurado el 24 de marzo de 2013
2. Renovación del Centro Histórico
3. Mejoramiento de la Estación del Ferrocarril por parte de CEPA
4. El nuevo Puerto de La Unión (En proceso de concesión)
5. Construcción del nuevo Hospital Nacional de La Unión
6. Construcción del Parque de la Familia.

²² Gobierno de El Salvador, Secretaria Técnica de la Presidencia

DENTRO DE LAS NUEVAS INVERSIONES PRIVADAS ENCONTRAMOS:

1. ATUNERA CALVO: es una compañía española, dedicada a la pesca, producción y comercialización de conservas de pescado de alta calidad. Fabrica y comercializa atunes, mejillones, calamares, paté, salmón, ensaladas, ventresca, sardinas y productos especiales para hoteles y restaurantes. Opera en los cinco continentes y emplea a más de 4000 personas. En El Salvador, en el Puerto de La Unión, posee una planta conservera, 4 buques pesqueros y una agencia naviera para la atención de buques mercantes.
2. Hotel Confort INN, hotel de marca internacional.
3. Planta de almacenaje de gas propano Tropigas de El Salvador (A ampliarse próximamente).
4. Plaza del Golfo. brinda servicios de arrendamiento de locales para oficinas y eventos sociales y de capacitación dirigido a empresas e instituciones publicas y privadas
5. Grupo Calleja, Súper Selectos.

INVERSIONES ASOCIO PUBLICO-PRIVADO

El Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje: Técnico-Tecnológico, MEGATEC es un asocio público privado en torno al fortalecimiento del capital humano en función de la potencialidad y próximo desarrollo de la Ciudad Puerto.

Dentro de las expectativas de desarrollo del gobierno central se puede mencionar FOMILENIO II que estará orientado a la zona costero marina, la concesión del Puerto de La Unión, y la posible aprobación de la Ley de socios público-privados que promueva la inversión privada.

Se espera que la inversión pública y privada actuales y proyectadas logren potenciar el desarrollo económico y social de La Unión, municipios aledaños y todo el territorio insular del Golfo de Fonseca, brindando mejores oportunidades de empleo, comercio y servicios, así como la potenciación del desarrollo turístico de la ciudad, y en las islas del golfo, la puesta en marcha de proyectos de turismo, agricultura, industria, logística y todo tipo de infraestructuras, que fortalecerán la economía del municipio.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS A POTENCIAR

En la **agricultura** se destacan los productos como el maíz, el frijol, el maicillo y ajonjolí; en algunos caseríos se cultivan además, frutas como el guineo, la caña y la sandía. También se cultivan hortalizas o verduras como el pepino, la yuca, el tomate, el ayote, y el pipián.

A nivel municipal, las cifras son las siguientes: 3,619 productores agropecuarios, lo que representa en términos porcentuales el 10.98 % del total a nivel del departamento, de estos 2,608 son pequeños productores de subsistencia y 1,011 productores a nivel comercial de granos básicos: Maíz, Frijol, Maicillo y Ajonjolí. Además se cultiva en gran escala alrededor de 150 MZ de Sandía específicamente en los cantones de Sirama y el Jícaro.

En la pesca artesanal, se destaca la explotación de conchas, ostras, peces, curiles, cangrejos, langostas, camarones, caracoles entre otros, que al igual que en la agricultura, son explotaciones de subsistencia. Existen 9 cooperativas pesqueras en el municipio; sin embargo, argumentan que la producción ha descendido considerablemente por la contaminación que generan las descargas de aguas residuales en el golfo, la deforestación de los manglares y la contaminación por lixiviación de los Mantos Acuíferos de productos agrícolas de alta toxicidad

Otra de las actividades económicas desarrolladas por la población y que necesita ser potenciada es la **ganadería**, la cual ha disminuido en los últimos años debido a: La falta de asesoría técnica, difícil acceso a créditos, extorsiones y a la competencia desleal que opera en la zona, afectando como consecuencia la producción y el procesamiento de lácteos. En el rubro pecuario se desarrolla la explotación de ganado bovino, porcino, equino y especies menores, y en el rubro acuícola la pesca artesanal e industrial

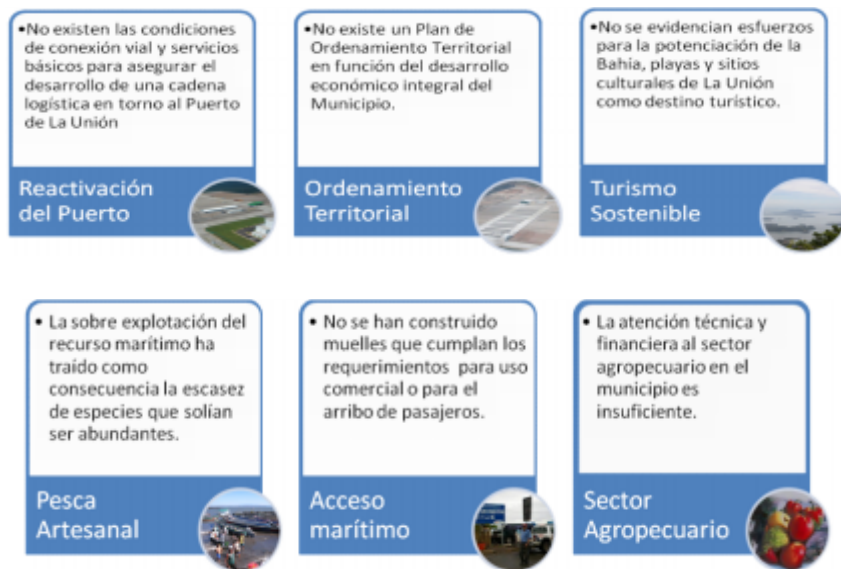
Existen en el Municipio una cantidad considerable de pequeños restaurantes los que sumados a la belleza natural del golfo se convierte en una oportunidad de desarrollo turístico en el municipio, el cual cuenta con las siguientes playas: Punta Gorda, Playitas, Chiquirín, Punta La Rábida y Punta Negra; las islas que forman el archipiélago del golfo de Fonseca; la Bahía de La Unión, los numerosos esteros, las ruinas de Pueblo Viejo, las aguas termales en agua escondida, el recientemente inaugurado Muelle Los Coquitos, La remodelación de la estación del tren, entre otros; lo que permitiría impulsar el turismo en el municipio, el cual debe desarrollarse como una actividad socialmente incluyente, en la medida que permita a los diferentes sectores incorporarse para aumentar las inversiones, crear empleo, potenciar el crecimiento económico y disminuir así la pobreza.

La puesta en marcha del puerto de La Unión augura ser no solo un atractivo turístico, sino también ser un centro de negocios portuario, a través del cual se logre un encadenamiento productivo en la dinamización de los sectores servicio, comercio, industria, agroindustria destinada a la exportación, la logística, la prestación de servicios internacionales y el flujo de turistas, potenciando así la capacidad de absorber mano de obra local desarrollando económicamente el municipio, en alianza con municipios vecinos.

El Puerto de La Unión, traerá una importante posición del país en el ámbito comercial, económico y turístico tomado como un megaproyecto que hará que El Salvador se consolide como un punto céntrico del comercio mundial. En este sentido, este puerto podrá recibir embarcaciones de gran calado, así como variedad de mercancías y cruceros turísticos. La profundidad del calado de La Unión es 14 metros en marea baja, lo que representa uno de los principales atractivos que este puerto ofrecerá cuando entre a funcionar²³ ya que ningún puerto en la región tendría esta profundidad de calado en marea baja. El calado de 14 metros le permitirá al puerto recibir mega buques que tengan capacidad de carga de hasta 5 mil contenedores.

La importancia de recibir embarcaciones de gran calado como los PANAMAX y POSTPANAMAX radica en que estos barcos (los más grandes en operación actualmente) necesitan cierto nivel de profundidad para poder arribar a puerto.

GRAFICO 4: INDICADORES ECONÓMICOS CRÍTICOS



²³ Mejía, Miguel; Asesor de Inversión en Infraestructura Logística, PROESA

1.4 AMBITO MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS

La situación Medioambiental y Gestión de Riesgos trata de ilustrar el estado del municipio en términos de su biodiversidad, hidrografía, áreas naturales protegidas y un recuento de problemas ambientales que más impacta a nivel local.

Por ser un municipio con frente al mar, ubicado en el Golfo de Fonseca, La Unión tiene una gran riqueza natural. Alberga en tierra y mar, gran variedad de plantas y animales. Sin embargo, la flora y fauna se está viendo afectada por la acción humana. Las especies marítimas que en otras décadas fueron abundantes, actualmente se han visto disminuidas por factores como: la sobreexplotación de la pesca, contaminación de la bahía con desechos sólidos y aguas residuales de la ciudad y el uso inadecuado de agroquímicos.

Por otra parte, el uso inadecuado de letrinas o la falta de ellas en algunas comunidades, contamina los mantos acuíferos e imposibilita el uso de esta agua para consumo humano.

Los botaderos clandestinos son usuales en la zona rural y en la playa de la zona urbana, por carecerse de una solución viable en el manejo de desechos sólidos.

Las aguas residuales provenientes de todo el sistema de Aguas Negras y Grises se desemboca sin ningún tratamiento en la bahía. Solo en la zona urbana, hay 7 puntos de descarga de contaminantes.

PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES

Al ser parte de la cuenca del Golfo de Fonseca, el municipio de La Unión tiene muchas riquezas naturales; sin embargo, también tiene grandes problemas ambientales que fueron priorizados en el Diagnóstico Ambiental, Instrumentos de la Gestión Ambiental Municipal (Acuerdo de Cooperación USAID. CCAD, 2007) y que se enumeran por Área Temática a continuación:

CON RELACIÓN AL AGUA	CON RELACIÓN A LA BIODIVERSIDAD	CONTAMINACIÓN
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Mantos acuíferos contaminados.	<input type="checkbox"/> Disminución de flora y fauna terrestre y marina.	<input type="checkbox"/> Contaminación de la bahía con aguas residuales domésticas, industriales y hospitalarias
<input type="checkbox"/> Escasez de agua para consumo humano	<input type="checkbox"/> Tala indiscriminada	<input type="checkbox"/> Contaminación de mantos acuíferos con heces fecales.
	<input type="checkbox"/> Quemaz en tierras de cultivo	<input type="checkbox"/> Botaderos clandestinos
		<input type="checkbox"/> Manejo inadecuado de agroquímicos.
		<input type="checkbox"/> Manejo inadecuado de desechos sólidos en la zona rural y parte de la zona urbana

1.5 AMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL

La Unión se encuentra inserta en la Mancomunidad Trinacional de Municipios del Golfo de Fonseca (MUGOLFO), es miembro de la Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca y alberga en su tejido social, una gran cantidad de instituciones dedicadas a la promoción del desarrollo local .

Por lo general, las comunidades han optado por la conformación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCO), como figura jurídica por medio de la cual pueden gestionar proyectos para la comunidad y sus asociados, debido a que el ente regulador que autoriza a estas asociaciones es la Alcaldía Municipal, y cuyo proceso de conformación es relativamente corto y no requiere de costos para su conformación y legalización. En cuanto a la organización de la población, en el Municipio de La Unión, según la Unidad de Promoción Social, se tienen registradas 62 ADESCO's y existen cooperativas pesqueras y de carácter agropecuario.

De acuerdo con lo establecido en el Código Municipal, en su Art. 24.- y tomando en cuenta el último censo nacional de población, el Concejo Municipal de La Unión está integrado por el Señor Alcalde, el Síndico, 7 Regidores Propietarios y 4 Regidores Suplentes, de la siguiente manera:

Cuadro No. 3: Composición del Concejo Municipal.

Alcalde Municipal: Ezequiel Milla			
Síndico Municipal: Ricardo Antonio Viera			
1 º. Regidor Propietario	Fredis Salomón Hernández	1 º. Regidor Suplente	Marlon Esteban Guandique
2 º. Regidor Propietario	Miguel Ángel Guevara Osorto	2º. Regidor Suplente	Ricardo Alfonso Jiménez Urroz
3 º. Regidor Propietario	Salvador Antonio Ahues Espinoza	3 º. Regidor Suplente	Mercedes Angélica Flores Méndez
4º. Regidor Propietario	José de la cruz García	4º. Regidor Suplente	Olga Margarita Flore Lemus
5º. Regidor Propietario	Mariano Elit Reyes Moreno	Secretario Municipal	Edwin Orlando Álvarez Flores
6º. Regidor Propietario	Ramón de Jesús Arriola		
7º. Regidor Propietario	José Roberto Villatoro Cañas		
8º. Regidor Propietario	Manuel Abdías Espinoza		

FUENTE: Oficina de Información Pública de la Alcaldía de La Unión.

El Municipio de La Unión cuenta con las siguientes Ordenanzas Municipales:

- Ordenanza reguladora de loterías, rifas, sorteos y actividades similares en el municipio de La Unión.
- Ordenanza reguladora de las tasas por servicios municipales de la ciudad de La Unión.
- Ordenanza reguladora del comercio en la vía pública

El municipio de La Unión cuenta con los siguientes Planes:

- Plan de Inversión Participativo 2012.
- Plan Municipal de Protección Civil Prevención Y Mitigación de Desastres 2013.
- Plan Operativo Ambiental 2013.
- Plan de Reducción de Vulnerabilidad Frente a Desastres de Origen Natural en el Golfo de Fonseca 2013.
- Plan Estratégico Participativo

En cuanto a la transparencia, la municipalidad de La Unión, cuenta con una oficina para brindar información a la ciudadanía, esta es la **Unidad de Acceso a la Información Pública**, la cual está al servicio de todos los pobladores del municipio.

La participación ciudadana del Municipio se garantiza a través de las 62 ADESCOS existentes cuyo detalle se presenta en los anexos de este documento

2- DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

En este documento, llamaremos Definiciones Estratégicas a los conceptos básicos de donde se desprende toda la planificación estratégica. Comprenden elementalmente: El análisis de problemas (en este caso utilizaremos la herramienta FODA), la definición de la Visión del Municipio y todas las estrategias y ejes de desarrollo.



2.1 ANÁLISIS FODA

Como punto de articulación entre el diagnóstico y el Plan Estratégico de Desarrollo Local del municipio de La Unión, se elaboró de forma participativa con los empleados municipales un análisis FODA, que permite dilucidar sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio, que luego se validó y complementó con la participación de

¿Cómo interpretar los componentes del FODA?

Para clarificar, enmarcaremos los 4 componentes del FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas dentro de un encuadre que nos diga qué interpretar en cada componente de la matriz:

Las **fortalezas** son aspectos con algún grado de control y que son propios del municipio; se puede contar con ellos y son "activos" de los que se puede echar mano de manera inmediata. Es fundamental que el municipio reconozca y retome, en sus esfuerzos para lograr el desarrollo territorial, las principales fortalezas con las que cuenta. Las iniciativas que se implementen en aras de mejorar las condiciones del Municipio deben estar basadas en estas potencialidades y articular los esfuerzos al fortalecimiento y al manejo integral y sostenible de las mismas.

En cuanto a las **oportunidades**, son factores beneficiosos que no están bajo control y que se puede acceder a las mismas cumpliendo algunos requisitos o haciendo gestión. Algunas de ellas pueden estar vinculadas al territorio pero otras aún no son aprovechadas. Es necesario plantearse qué oportunidades se deben aprovechar para hacer coincidir agendas que potencien y amplíen el trabajo en el Municipio y abonar al cumplimiento de la visión.

Las **debilidades** son problemas y agravantes que confluyen e influyen negativamente en el desarrollo del municipio. Son de carácter interno y puede tenerse algún grado de control de las mismas. Se plantean dentro del análisis porque es necesario identificarlas para asumir el compromiso de superarlas. Las debilidades pueden convertirse en fortalezas si se aprovecha una oportunidad.

Las **amenazas** son agentes externos negativos sobre los que no puede tenerse control directo, pero si pueden tomarse las acciones necesarias para proteger las fortalezas del municipio. Generalmente, se visualizan a futuro, sin embargo, existen amenazas que surgen al mismo tiempo que las oportunidades o que pueden visualizarse de ese modo, dependiendo del ámbito en que se identifiquen.

informantes calificados del municipio, representantes de todos los sectores y ámbitos de acción. Este análisis es un insumo importante para la formulación de la visión de desarrollo y la identificación de las líneas estratégicas.

Los actores del territorio hicieron una lluvia de ideas sobre cada una de las categorías del FODA y finalmente priorizaron aquellos aspectos que son sustanciales y que determinarán las líneas estratégicas del Plan Estratégico Participativo. A continuación se detallan dichos elementos por ámbito de acción.

Matriz FODA

FODA AMBITO SOCIOCULTURAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
EDUCACIÓN			
<p>Población joven numerosa y con deseos de superación.</p> <p>Se cuenta con personal docente del MINED.</p> <p>Capital humano con formación técnica a través del MEGATEC.</p> <p>Personal del MINED apto para aprender idioma inglés.</p> <p>Infraestructura escolar existente puede ser utilizada para capacitación de docentes o para impartir clases de inglés o TIC's.</p>	<p>La apertura del Puerto de La Unión generará impuestos y eso derivará en el incremento del Presupuesto General de la Nación, aumentando los ingresos en Educación.</p> <p>La demanda estudiantil por los programas de apoyo a los centros escolares.</p> <p>Oferta de diplomados en idioma inglés, por universidades privadas.</p> <p>Amplia cobertura y oferta de Internet.</p> <p>Existen organismos de cooperación internacional que benefician específicamente programas educativos.</p>	<p>Alto índice de analfabetismo en el municipio.</p> <p>Presupuesto de Educación es muy limitado.</p> <p>Inseguridad social.</p> <p>Acceso limitado a las TIC's.</p> <p>No se imparte el idioma inglés en todos los niveles.</p> <p>Infraestructura escolar obsoleta o insuficiente, principalmente en el área rural del municipio.</p>	<p>Aumento de la deserción escolar.</p> <p>Capital humano sin las competencias requeridas en el Puerto de La Unión.</p> <p>Estancamiento del desarrollo humano.</p> <p>Condiciones precarias para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
SALUD			
<p>El MINSAL está efectuando una Reforma en Salud a nivel nacional que próximamente se ejecutará en La Unión.</p> <p>Existen socios con la Alcaldía</p>	<p>Los establecimientos de salud se encuentran relativamente cerca de los asentamientos humanos.</p> <p>La reforma de Salud permitirá</p>	<p>Cobertura insuficiente en los servicios de salud.</p> <p>Infraestructura y equipamiento deficientes en los centros de atención en</p>	<p>Aumento de la morbilidad en el municipio.</p>

<p>Municipal para la atención médica en algunas comunidades.</p> <p>Hospital Nacional en construcción.</p> <p>1 hospital, 5 USCF y 5 casas de la salud con capital humano disponible y funcionando con normalidad.</p>	<p>mejorar los servicios de atención.</p> <p>El mejoramiento de los servicios de atención en salud disminuirá la morbimortalidad</p> <p>Disminución del riesgo y mejoramiento de los indicadores de salud reproductiva en el municipio.</p>	<p>salud.</p> <p>Incremento de enfermedades infecto contagiosas y crónico metabólicas.</p> <p>Incremento de embarazos adolescentes.</p>	
--	---	---	--

SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

<p>Existen estudios preliminares sobre planificación desarrollo territorial, basados en el desarrollo del Puerto de La Unión.</p> <p>Apoyo institucional de la Alcaldía Municipal a proyectos de mejoramiento de servicios básicos e infraestructura.</p> <p>Existen fuentes subterráneas de agua.</p> <p>La Empresa Eléctrica de Oriente tiene capacidad de suministro de energía eléctrica en todo el territorio.</p> <p>Apoyo del gobierno central con el FOVIAL, para la reparación y mantenimiento de vías de acceso.</p> <p>Se realizó un estudio para la construcción de relleno sanitario.</p> <p>Proyección de inversión pública para espacios públicos de esparcimiento en torno al Puerto de La Unión.</p>	<p>Desarrollo del proyecto Ciudad Puerto La Unión.</p> <p>Oportunidad de desarrollo conforme un plan de ordenamiento territorial.</p> <p>Proyecto del Puerto La Unión.</p> <p>Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de La Unión, mediante la cobertura de servicios básicos.</p> <p>Mejores oportunidades de trabajo.</p> <p>El mejoramiento de las calles facilitará el acceso a salud, educación y otros servicios.</p> <p>Promoción de actividades sociales de esparcimiento y participación ciudadana en espacios destinados para ese fin.</p>	<p>No existe control para el desarrollo urbano del municipio.</p> <p>Una proporción de unionenses no cuentan con vivienda digna.</p> <p>No existe una red de aguas negras ni planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Escasez de agua potable en todos los cantones del municipio.</p> <p>Falta de cobertura en el servicio de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público.</p> <p>Calles de interconexión cantonal en mal estado.</p> <p>No se cuenta con un relleno sanitario para la disposición final de desechos sólidos.</p> <p>Insuficientes espacios para la recreación.</p> <p>Casas comunales inexistentes o en mal estado.</p> <p>No existe una Terminal de buses adecuada para la ciudad.</p> <p>Los mercados se encuentran en desorden y en condiciones</p>	<p>Inseguridad alimentaria derivada de la escasez de agua.</p> <p>El acceso limitado en el servicio de energía eléctrica y alumbrado público genera inseguridad.</p> <p>Impacto negativos en el medio ambiente y salud de los habitantes de La Unión por el crecimiento desordenado de la ciudad.</p> <p>Impacto económico y de salud en la población al no contar con adecuada disposición de desechos sólidos y aguas residuales.</p> <p>Las malas condiciones de las vías de acceso, frenan el desarrollo del municipio.</p> <p>Escasa participación ciudadana debido a que los espacios que se destinan a ese fin, no son adecuados.</p> <p>Infraestructura de muelles incompatible con las necesidades de la población.</p>
---	--	--	--

		<p>insalubres.</p> <p>El edificio de la Alcaldía Municipal no es adecuado en términos de espacio y distribución.</p> <p>Cementerio casi colapsado.</p> <p>Falta de muelles en lugares estratégicos.</p>	
SEGURIDAD CIUDADANA			
<p>Presencia de instituciones sociales y religiosas que pueden apoyar iniciativas de educación en valores.</p> <p>Se cuenta con locales municipales (casas comunales y la pista de la Alcaldía) para llevar a cabo la educación en valores</p> <p>Existen programas de prevención de pandillas.</p> <p>Comité Municipal de Prevención de la Violencia.</p> <p>Las instituciones cuentan con capital humano capacitado.</p> <p>Presencia de la Asamblea Legislativa para la presentación de propuestas que fortalezcan el Estado de Derecho.</p>	<p>Apoyo de la cooperación internacional para jóvenes en riesgo social.</p> <p>Programas sociales de la empresa privada orientados a la prevención de pandillas: Grupo CALVO.</p> <p>Presencia de empresas en torno al Puerto, que insertan laboralmente a jóvenes en riesgo social potencial.</p> <p>Desarrollo de la Ciudad Puerto</p> <p>Se cuenta con la Unidad Técnica del Sector Justicia, para la capacitación institucional que potencie el fortalecimiento del Estado de Derecho.</p>	<p>Desintegración familiar y deterioro de valores morales.</p> <p>Proliferación de pandillas.</p> <p>Escasa inversión social.</p> <p>Débil Estado de Derecho.</p> <p>Dispendio de recursos por iniciativas institucionales aislados.</p>	<p>Jóvenes en riesgo social constante y creciente.</p> <p>Incremento de extorsiones, distribución y consumo de drogas, prostitución y otros delitos.</p> <p>Agudización de la situación de pobreza.</p> <p>Los ciudadanos pueden tener dificultades en el acceso a la justicia.</p> <p>Incremento de casos de corrupción en las instituciones encargadas de la Seguridad y Justicia.</p>

FODA AMBITO ECONÓMICO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AGROPECUARIO			
<p>Suelos fértiles con vocación agrícola.</p> <p>Materia prima para la elaboración de concentrados y fertilizantes orgánicos disponible en la zona.</p> <p>Presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de apoyo al sector agrícola.</p> <p>Agricultores con disposición de capacitarse.</p> <p>Los agricultores, ganaderos y pescadores están organizados.</p> <p>Existen muchos sitios con potencial turístico.</p>	<p>Presencia de instituciones bancarias estatales y privadas de apoyo al sector; y cooperativas de ahorro y crédito.</p> <p>Creación de Unidad Agropecuaria en la Alcaldía Municipal</p> <p>Implementación de centros de acopio y agromercados.</p>	<p>Alto costo de insumos agropecuarios.</p> <p>Uso de pesticidas de “viñeta roja” (no amigables con el medio ambiente)</p> <p>Difícil acceso a créditos</p> <p>Asistencia técnica limitada en el sector agrícola, piscícola y ganadero.</p> <p>Bajo rendimiento de la actividad pesquera.</p> <p>No existen mercados agropecuarios en el municipio.</p> <p>Cuatrерismo e inseguridad en la zona rural, donde se desarrollan las actividades agropecuarias.</p>	<p>Pérdida de competitividad de los productos agropecuarios locales en relación con los de países vecinos: Nicaragua y Honduras.</p> <p>Contaminación creciente y progresiva de la tierra, mantos acuíferos y cuenca del Golfo de Fonseca por el uso de pesticidas tóxicos.</p> <p>Ineficiencia de la actividad agropecuaria, por la falta de visión de negocios.</p> <p>Escasa inversión por la inseguridad.</p> <p>Desaparición de la actividad de pesca artesanal.</p> <p>Desaparición de especies marinas tanto de la flora como de la fauna.</p>
EMPRESA			
<p>Existen lugares con potencial turístico en La Unión.</p> <p>El tejido empresarial es muy amplio</p> <p>Se cuenta con programas de apoyo a la micro y pequeña empresa: CEDEMyPE</p> <p>Formación técnica acorde con las exigencias del Puerto de La Unión</p> <p>Gremialización: Cámara de Comercio e Industria.</p>	<p>El desarrollo del Puerto La Unión.</p> <p>Programas de apoyo para los emprendimientos locales.</p> <p>Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de La Unión, mediante el aumento de su ingreso.</p> <p>Inversión de capital local, nacional e internacional para el desarrollo del turismo.</p>	<p>No existe un Plan de Ordenamiento territorial</p> <p>La ciudad no está limpia.</p> <p>No existen condiciones para potenciar la cadena logística.</p> <p>No se ha desarrollado una estrategia de potenciación al turismo.</p> <p>Situación de inseguridad.</p>	<p>Las grandes empresas pueden cerrar las oportunidades a los emprendimientos locales.</p> <p>Se puede dificultar la prestación de servicios por parte de la Alcaldía Municipal, al no contar con el correspondiente Ordenamiento Territorial.</p>

FODA AMBITO MEDIOAMBIENTAL Y RIESGOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Los problemas ambientales han sido identificados y priorizados a nivel institucional.</p> <p>Estudios de impacto ambiental actualizados.</p> <p>Identificación de áreas naturales protegidas.</p> <p>Ordenanzas municipales para la preservación del medio ambiente.</p> <p>Instituciones trabajando en el marco de Medio Ambiente y Gestión de Riesgo.</p> <p>Existen organizaciones comunitarias asociadas al tema de Gestión de Riesgos.</p> <p>Existe una Unidad de Protección Civil en la Alcaldía Municipal.</p> <p>Capacitación de recurso humano por parte de DIPECHO en el tema de Gestión de Riesgos.</p> <p>Presencia de ONG's que realizan estudios de riesgos naturales y geológicos en el Golfo de Fonseca.</p>	<p>Disponibilidad de recursos económicos en organismos internacionales interesados en la protección del medio ambiente.</p> <p>Factibilidad de ejecución de proyectos de conservación del medio ambiente y gestión de riesgos.</p> <p>Disminución de riesgos territoriales en el Municipio.</p> <p>Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de La Unión.</p> <p>Establecimiento de un sistema de alerta temprana.</p>	<p>Falta de consciencia ambiental en la población</p> <p>Contaminación del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión por aguas residuales.</p> <p>Quema indiscriminada de bosques y zonas agrícolas.</p> <p>Deforestación en bosques salados y dulces.</p> <p>Contaminación por crianza de animales en zonas urbanizadas.</p> <p>Contaminación de mantos acuíferos por material fecal.</p>	<p>Detrimiento de la salud de la población: aumento de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y dermatológicas.</p> <p>Destrucción de la biodiversidad.</p> <p>Infraestructura social en riesgo.</p> <p>Inseguridad de las familias con respecto del riesgo en sus comunidades.</p>

FODA AMBITO POLÍTICO-INSTITUCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Capital humano de la Alcaldía Municipal dispuesto a colaborar con la Transparencia Municipal.</p> <p>Propiedad de terreno adecuado para la construcción de un edificio amplio, moderno y accesible.</p> <p>Capacidad de gestión de recursos financieros y de adquisición de préstamos a largo plazo por parte de la Municipalidad.</p> <p>La sociedad civil está bien organizada y tienen interés de participar.</p> <p>Existe una unidad de Proyección Social.</p>	<p>Apoyo de entidades gubernamentales para el fortalecimiento de los procesos de Transparencia Municipal: SSDT, PFGL, FISDL y otros.</p> <p>Financiamiento de la banca comercial disponible para la construcción del edificio de la Alcaldía.</p> <p>Existe interés de las organizaciones a participar</p>	<p>Faltan mecanismos que transparenten la gestión municipal.</p> <p>Edificio insuficiente para prestar los servicios municipales.</p> <p>Desorientación de los usuarios de servicios municipales.</p> <p>Escaso acceso de la ciudadanía en la participación para la priorización de proyectos</p> <p>Poca atención al desarrollo del capital humano de la Alcaldía Municipal.</p> <p>Tramites engorrosos en la OIR para recibir información.</p>	<p>Ingobernabilidad.</p> <p>Desmotivación de los empleados municipales</p> <p>Desconfianza generada por la falta de mecanismos de transparencia a nivel municipal.</p>



Partiendo de los indicadores críticos del Diagnóstico Participativo y tomando en cuenta el enunciado de la problemática expresado en la matriz FODA se formularon las líneas de acción, contenidas en el Plan Estratégico Participativo.

La idea central de esta estrategia es reconocer e identificar las fortalezas territoriales del Municipio de la Unión y tomarlas

¿Qué es el Plan Estratégico Participativo (PEP) del Municipio de La Unión?

El PEP es una herramienta que muestra un camino a largo plazo, cuya meta es alcanzar un estado de desarrollo deseado del municipio de La Unión expresado en la Visión del Municipio. Ese camino es una articulación entre un sueño que tenemos, con qué contamos, qué deseamos y qué proponemos hacer para lograr llegar al estado que soñamos todos los actores que intervenimos en el proceso PEP.

Contiene:

- Visión
- Ejes Estratégicos
- Ejes de Desarrollo
- Ejes Transversales
- Objetivos de Desarrollo
- Programas
- Proyectos

Ninguno tiene vida en sí mismo. Ninguno es un fin último. Todos se articulan para la concreción del desarrollo integral del Municipio de La Unión.

como punto de partida para el aprovechamiento de oportunidades presentes y futuras. Al mismo tiempo, es importante ser conscientes de las debilidades y las amenazas para crear alternativas viables y realistas en torno al desarrollo integral del Municipio de La Unión.

¿CÓMO ENTENDEREMOS CADA UNA LAS PARTES QUE ARTICULAN EL PEP DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN?

VISIÓN	Es el horizonte que quiere alcanzarse y contesta a la pregunta: ¿Cómo queremos ver el Municipio de La Unión en 10 años? . Este no es un simple enunciado soñador, sino que orientará a los administradores de recursos para la toma de decisiones.	Ejes Transversales: Juventud y Niñez.. Equidad de Género. Cohesión social e identidad territorial. Sostenibilidad Ambiental y Gestión del Riesgo
EJES ESTRATÉGICOS	Es la gran estrategia a ejecutar para lograr desarrollar un ámbito en particular: Ámbito Sociocultural, Económico, Medioambiental y Riesgos y Político Institucional.	
EJES DE DESARROLLO	Se ha concebido como un dinamizador en cada eje estratégico, alrededor del cual van orientados los objetivos de desarrollo del municipio.	
OBJETIVOS DE DESARROLLO	El objetivo de desarrollo responde a la consecución del dinamizador del desarrollo local y genera las líneas programáticas.	
PROGRAMAS	Es el conglomerado de proyectos correspondiente a un sector clave dentro del Eje de Desarrollo y es una respuesta integral y ordenada a la problemática descrita en el diagnóstico integral del municipio y el análisis FODA.	
PROYECTOS	Son las acciones sugeridas y ejecutables por todos los actores que participaron en el proceso de planificación estratégica, cuya implementación integra esfuerzos interinstitucionales para concretar la Visión compartida del Municipio.	

2.2 VISION

A partir de los grandes hallazgos del diagnóstico y del análisis FODA, en los talleres participativos los Actores Locales definieron la siguiente **Visión de Desarrollo**:

“Ser un municipio que asegure calidad de vida para sus habitantes, generando condiciones para el desarrollo turístico sostenible y de la cadena logística en torno a la Ciudad Puerto”

2.3 EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales tienen como objetivo hacer énfasis en áreas concretas que deben ser potenciadas en este Plan Estratégico de Desarrollo Local. Este fue el criterio sobre el cual se identificaron cuatro ejes transversales con el propósito de estimular y fortalecer dichos aspectos en la vida cotidiana del Municipio. Estos ejes transversales son:

- Juventud y niñez
- Equidad de género
- Cohesión social e identidad territorial
- Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgo

Las mujeres, la juventud y la niñez son grupos que históricamente han sido excluidos o desvalorizados de las acciones que en nombre del desarrollo se llevan a cabo en los territorios. Ello ha generado desequilibrios y agudización de problemáticas vinculadas a la poca o nula atención focalizada a la situación de esta población. Con base en lo anterior es necesario realizar acciones incluyentes a nivel nacional y local que conlleven a hacer valer los derechos de las mujeres, de la juventud y la niñez. Derechos que han sido ratificados por El Salvador en convenciones internacionales.

Al hacer énfasis en estos grupos poblacionales se estaría garantizando que algunas de las acciones propuestas en este Plan Estratégico Participativo puedan ser sostenibles en el tiempo, en tanto se potencian cambios actitudinales desde la niñez y juventud.

En cuanto a la cohesión social y a la identidad territorial este Plan busca fortalecer:

- a) La concepción de pertenencia al Municipio por parte las ciudadanas y ciudadanos, a partir de su arraigo al territorio, de sentir que en él se hacen vida, valores que estimulan una agradable convivencia, del involucramiento en diversos espacios de participación, entre otros elementos.

- b) La identificación de actividades culturales, festividades, celebraciones, recursos y/o productos que se consideren (o lleguen a establecerse como tal) propios o característicos de La Unión.
- c) El fortalecimiento y apoyo institucional para la aplicación de políticas y/o acciones que conlleven a la reducción de la desigualdad e inequidad tanto en el acceso a los servicios públicos (ingresos, empleo, agua, educación, salud, entre otros), a los recursos del Municipio, como a la atención de problemáticas de grupos o sectores vulnerables.
- d) La credibilidad en la institucionalidad del Municipio, es decir el que las y los ciudadanos conozcan, den credibilidad y legitimen la labor que realizan las instancias del gobierno local así como las organizaciones ciudadanas que se han creado en el Municipio.
- e) La consolidación de las estructuras organizativas ciudadanas de La Unión, la potenciación de sus habilidades y capacidades y la promoción de la gestión asociada para solventar de manera conjunta (con el gobierno local, ONG y OG) las problemáticas más sentidas de la población del Municipio.

Finalmente, este plan parte de una visión integral y sistémica del desarrollo del Municipio, es decir que cualquier acción que se realice en el territorio ya sea en el ámbito económico como en el social u organizativo, tendrá su impacto en el resto de dimensiones que lo conforman.

Por ello también es clave considerar como eje transversal en todas las intervenciones propuestas la sostenibilidad ambiental y gestión de riesgo: el uso adecuado, equilibrado e integral que se haga de los recursos naturales y el medio ambiente en general. La sostenibilidad ambiental es un factor determinante que posibilitará la realización de acciones de desarrollo económico-productivo, social, cultural, político, por mencionar algunos ámbitos, cuyo fundamento sea el uso racional de los recursos y sin que ninguna de las acciones propuestas en este Plan comprometa o limite a las generaciones futuras.

2.4 EJES ESTRATÉGICOS, EJES DE DESARROLLO, OBJETIVOS Y PROGRAMAS

La matriz siguiente es la representación de la Planificación Estratégica Participativa. Describe por cada uno de los 4 Ejes Estratégicos cuál es el Eje que moverá el Desarrollo en cada ámbito, proponiendo un objetivo del cual se derivan los programas propuestos:

EJE ESTRATÉGICO	EJE DE DESARROLLO	OBJETIVO DE DESARROLLO	PROGRAMAS
ECONÓMICO	Desarrollo Económico, Logístico y Territorial del Municipio y Ciudad Puerto La Unión	Fortalecer de manera integral el tejido económico del municipio, potenciando las condiciones para la activación del Puerto de La Unión y creando oportunidades de generación de ingresos para las actividades tradicionales.	Fortalecimiento del Sector Agropecuario y Piscícola
			Fortalecimiento del Sector Comercio y Servicios
			Fomento del Turismo
			Apoyo a la Comercialización
			Conectividad Vial
			Ordenamiento Territorial
			Plataforma Logística

EJE ESTRATÉGICO	EJE DE DESARROLLO	OBJETIVO DE DESARROLLO	PROGRAMAS
SOCIOCULTURAL	Seguridad Social Integral	Potenciar el mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos del Municipio de La Unión, integrando esfuerzos institucionales y comunitarios para fortalecer el tejido social en todos los ámbitos posibles.	Condiciones de vivienda digna
			Abastecimiento de Servicios básicos en la vivienda
			Fortalecimiento de la cobertura educativa en el Municipio de La Unión
			Atención integral en Salud para los habitantes del Municipio de La Unión
			Prevención de la violencia y fortalecimiento del Estado de Derecho en el Municipio de La Unión
			Fomento de la Cultura y potenciación de sitios de recreación familiar.

EJE ESTRATÉGICO	EJE DE DESARROLLO	OBJETIVO DE DESARROLLO	PROGRAMAS
MEDIO AMBIENTE	Protección integral de los recursos naturales de la cuenca del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión.	Resguardar la biodiversidad, disminuyendo las causas de contaminación derivadas de las actividades económicas en torno a la Ciudad Puerto de La Unión.	Sensibilización y educación de las y los ciudadanos.
			Mejoramiento del proceso de disposición final de desechos sólidos a nivel municipal.
			Protección integral a la cuenca del Golfo de Fonseca y de la Bahía de La Unión.
MITIGACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN	Mitigación de riesgos y prevención de desastres en el Municipio de La Unión	Fortalecimiento de las organizaciones locales e integración de las mismas en programas nacionales de mitigación de riesgos.	Mitigación local del riesgo.

EJE ESTRATÉGICO	EJE DE DESARROLLO	OBJETIVO DE DESARROLLO	PROGRAMAS
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Desarrollo Municipal con Participación ciudadana.	Promover la participación de las y los habitantes de todo el municipio de La Unión en los todos procesos de planificación, gestión y evaluación de la administración municipal.	Fortalecimiento de las organizaciones de desarrollo comunitario.
			Reforzamiento de las capacidades técnicas del capital humano de la alcaldía Municipal de La Unión
			Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios que presta la Alcaldía Municipal de La Unión.

A continuación se presenta un detalle de cada eje, componente y programa estratégico:

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMICO.

Los programas derivados de este eje son:

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PISCÍCOLA

Con este programa se busca gestionar la diversificación y el fomento de la producción agrícola, ganadera y piscícola a través la capacitación y tecnificación de los productores, el desarrollo de un programa de fortalecimiento y recuperación del sector y la gestión de financiamiento y apoyo crediticio para la puesta en marcha de proyectos agrícolas, pecuarios y pesqueros.

FOMENTO AL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

Este programa busca conocer y fortalecer a los sectores Comercio y de Servicios partiendo de sus problemáticas principales y orientando su ordenamiento en el territorio.

Comprende la formación básica y técnica para el enriquecimiento del capital humano local y el impulso de la generación de nuevos negocios mediante emprendimientos locales.

FOMENTO DEL TURISMO

Con el Programa de Turismo se pretende gestionar, coordinar e impulsar el turismo en armonía con el Medio Ambiente, aprovechando la riqueza de la biodiversidad y paisajes que

¿Qué contempla el Eje Económico?

En este eje se desglosan los componentes estratégicos que favorecerán el inicio de un proceso de dinamización económica que permita mejorar los niveles de empleo e ingreso en La Unión, para ello se plantean programas y proyectos centrados principalmente en impulsar el turismo, potenciar las actividades productivas tradicionales, y crear condiciones para el desarrollo de la cadena logística en torno al Puerto La Unión, manteniendo el equilibrio con el medio ambiente.

El eje de Desarrollo alrededor del cual giran todos los programas de esta estrategia es el **Desarrollo Económico, Logístico y Territorial del Municipio y Ciudad Puerto La Unión**, cuyo objetivo es *Fortalecer de manera integral el tejido económico del municipio, potenciando las condiciones para la activación del Puerto de La Unión y creando oportunidades de generación de ingresos para las actividades tradicionales.*

ofrece el Golfo de Fonseca y la Bahía de La Unión, considerando la elaboración de un mapa y diagnóstico actualizado de los atractivos turísticos existentes, la modernización de la infraestructura de potenciales establecimientos para el fomento del turismo, mantenimiento de sitios y el fortalecimiento de nuevos proyectos turísticos viables y sostenibles.

APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN

Pretende eliminar o minimizar la cadena de intermediarios a través del desarrollo de una política y estrategia de comercialización para el municipio y Centros de Acopios de distinto rubro, tomando en cuenta la diversidad de producción agrícola, pecuaria, pesquera. Además, apoyar el comercio y las iniciativas de inversión turística local.

CONECTIVIDAD VIAL.

Este programa es complementario a los otros, en tanto busca mejorar la infraestructura vial y el sistema de transporte público, de tal forma que se permita una mayor conectividad territorial, no sólo hacia dentro del Municipio, sino también en su articulación con el espacio regional.

Permite a las ciudadanas y ciudadanos tener mejor acceso a servicios de salud y educación, a los productores facilita los canales de distribución y tomando en cuenta la proyección del Puerto La Unión, hace atractivo al municipio para desarrollar la cadena logística.

Estratégicamente, busca desarrollar una ordenanza municipal de ordenamiento del transporte a través de la gestión de un convenio de cooperación para ordenamiento del tránsito.

Con este programa se desea hacer labor de gestión de convenios de cooperación para el mantenimiento de las calles principales y desarrollar un Programa de mantenimiento de calles secundarias y caminos vecinales de todo el Municipio.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ejecutar un Plan de Ordenamiento Territorial para configurar en el largo plazo una organización del uso y ocupación del territorio, acorde con sus posibilidades y limitaciones, tomando en cuenta que La Unión está siendo propuesta como un Mega Proyecto de Nación.

PLATAFORMA LOGÍSTICA

La ciudad de La Unión ha sido propuesta como Mega Proyecto de Desarrollo por el Gobierno actual. El rol de la Alcaldía Municipal y de todos los actores del municipio, sería propiciar las condiciones para la promoción de la cadena logística en el municipio. Específicamente desde la Alcaldía, prestando los servicios esenciales que potencien la actividad.

EJE SOCIOCULTURAL.

CONDICIONES DE VIVIENDA DIGNA

Con este programa se busca asegurar el derecho de las familias de La Unión a una vivienda digna. Para gozar de la calidad de vida, es imprescindible que las personas cuenten con condiciones mínimas, entre ellas de una casa que pueda ser habitable y que no represente en sí misma un riesgo. En este programa se incluyen proyectos tanto de mejoramiento de las condiciones existentes, como apoyo para la legalización de los terrenos donde viven familias de escasos recursos.

ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

El programa de servicios básicos presta su atención en mejorar y ampliar el acceso a servicios clave, como agua potable y energía eléctrica.

De igual manera se incluyen esfuerzos para la disposición final de las aguas residuales. Con estas acciones se pretende mejorar la prestación de este servicio en todas las etapas del ciclo del uso del agua. En el caso de la energía eléctrica, se propone la ampliación de servicio en los caseríos donde por situación de extrema pobreza, algunos de sus habitantes no la poseen.

FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA

Con este programa se prevé promover la alfabetización del municipio, mejorar la educación básica y técnica, desarrollar una política municipal formativa desde la niñez, gestionar el

¿Qué contempla el Eje Sociocultural?

Es el eje que considera lo pertinente a los aspectos sociales como sinónimo de condiciones de vida justas y dignas para toda la población del Municipio. Estas condiciones incluyen el acceso a vivienda, servicios básicos, atención en salud, seguridad ciudadana y educación, todos ellos con calidad y equidad. El cumplimiento de esas atenciones, lleva a la **Seguridad**

Social Integral, concebido como la creación de un nuevo escenario de desarrollo territorial, en donde la población cuenta con mayores y mejores condiciones de vida, con especial énfasis en las mujeres, la juventud y la niñez de La Unión, por ser grupos tradicionalmente muy vulnerados. Este es el Eje de Desarrollo en torno al cual se concibe una serie de programas para lograr el objetivo siguiente: *Potenciar el mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos del Municipio de La Unión, integrando esfuerzos institucionales y comunitarios para fortalecer el tejido social en todos los ámbitos posibles.*

mejoramiento de la infraestructura escolar y mismo tiempo, fortalecer los programas educativos básicos del MINED con herramientas como las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) y la enseñanza de un segundo idioma en todos los niveles educativos. Lograr la implementación de este programa, derivará en capital humano competente y competitivo a nivel local.

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Este programa concibe el fortalecimiento de la atención en salud no solamente en cuanto a cobertura territorial, sino también el mejoramiento de la calidad de los servicios y la educación de la población. Por ello, se pretende la implementación de proyectos preventivos y profilácticos en el área de Salud Reproductiva y de padecimientos crónico metabólicos para el aprovechamiento de los recursos (financieros, infraestructura, materiales y humanos).

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

Con este programa se pretende organizar a todos los actores en la defensa y seguridad del municipio. Se toma como principal motor el resguardo de la familia y los valores morales; también se promueve el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la prevención del delito para asegurar el Estado de Derecho.

Se proponen elementos de prevención como la instalación y mantenimiento del alumbrado público en los sitios comprometidos.

FOMENTO DE LA CULTURA Y RECREACIÓN

Con este programa lo que se espera es lograr los espacios necesarios para el fomento y promoción de la cultura, la recreación y el deporte. También se busca proteger e informar a los habitantes sobre la preservación de sitios de valor cultural con que cuenta el municipio.

EJE: MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Primer Eje de Desarrollo Propone:

SENSIBILIZACIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS

Un programa que busca la sostenibilidad ambiental integral, apropiando a las y los unionenses de un compromiso con la preservación de la riqueza natural del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión en relación con las actividades productivas que realizan.

Se propone, en ese sentido, un asocio empresarial – institucional que abone a los esfuerzos de concienciación de la población.

MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS

Como programa integral, junto a la sensibilización, es necesario dotar a la población de servicios efectivos de recolección y disposición final de desechos sólidos y de tratamiento de aguas servidas en todo el municipio.

PROTECCIÓN INTEGRAL A LA CUENCA DEL GOLFO DE FONSECA Y BAHÍA DE LA UNIÓN

Mediante el control de las aguas servidas con una planta de tratamiento y la propuesta de pagos por servicios ambientales entre los proyectos más ambiciosos, se busca proteger la biodiversidad y resguardar el ecosistema marítimo. Para ello se deberán aunar esfuerzos entre actores regionales-locales y así

¿Qué contempla el Eje Medio Ambiente y Gestión de Riesgos?

Con este eje se pone de relieve la importancia que tiene la conservación del medio ambiente y la importancia de proteger los ecosistemas para que ellos puedan cumplir con sus objetivos:

Resguardar la biodiversidad, disminuyendo las causas de contaminación derivadas de las actividades económicas en torno a la Ciudad Puerto de La Unión.

Fortalecimiento de las organizaciones locales e integración de las mismas en programas nacionales de mitigación de riesgos

Los ejes de desarrollo propuestos en esta estrategia son 2:

- **Protección integral de los recursos naturales de la cuenca del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión, y**
- **Mitigación de riesgos y Prevención de Desastres en el Municipio de La Unión.**

El primer eje de desarrollo contiene tres programas: Sensibilización, Mejoramiento del proceso de disposición final de desechos y Protección Integral a la cuenca del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión.

El segundo eje, contempla un programa de Mitigación Local del Riesgo.

minimizar los impactos negativos sobre dicho ecosistema. Este programa se articulará a los esfuerzos que ya se están realizando en el territorio para proteger este recurso natural clave. En el segundo Eje de Desarrollo se plantea un programa:

MITIGACIÓN LOCAL DEL RIESGO

La población debe asumir una cultura de prevención del riesgo que les lleve a disminuir sus niveles de vulnerabilidad para que puedan afrontar de mejor manera los fenómenos naturales. Esto constata lo estratégico que para el Municipio es la planificación del territorio, basada en la gestión de alianzas interinstitucionales para poder obtener resultados que realmente impacten en la calidad de vida de la población.

Este programa desarrollará los instrumentos para la prevención del riesgo a nivel comunitario y desde la ciudadanía, a través campañas de sensibilización en la población, fortalecimiento del Comité Municipal de Prevención de Riesgos, actualización de los diagnósticos y planes a nivel comunitario e integración de esfuerzos con organismos que trabajan en pro de la minimización del riesgo.

EJE ESTRATÉGICO: POLÍTICO INSTITUCIONAL.

Los Programas de este Eje son:

FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO

Este eje busca la generación de espacios en la comunidad organizada para que pueda incidir en la toma de decisiones de aquellas situaciones o problemáticas que les atañen como habitantes de La Unión. La participación ciudadana tiene implícita desde su concepción la articulación o trabajo conjunto de la ciudadanía con el gobierno local, con especial énfasis en la equidad de género.

Una de los elementos positivos de este Municipio es que cuenta con estructuras organizativas ciudadanas que representan a la población de ciertas áreas territoriales. Así como también existen algunos colectivos que tienen objetivos de trabajo común en torno a la mejora de situaciones que afectan determinados ámbitos de la vida cotidiana de la población. Sin embargo, se pretende para que la población se involucre con más decisión, fortalecer las capacidades o competencias de los liderazgos comunitarios y la creación o fortalecimiento de estructuras organizativas con enfoque de género, más representativas y funcionales.

Es importante mencionar que en este programa se incluyen acciones específicas encaminadas al establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de la Instancia Permanente de Participación, que será la encargada de dar seguimiento, mediante instrumentos sugeridos, a la ejecución del PEP.

¿Qué contempla el Eje Político Institucional?

Otro Eje de Estratégico es el Político-Institucional que vela por tener un Plan para incentivar la participación ciudadana, transparencia y el desarrollo del capital humano con que se cuenta en la Alcaldía Municipal, que deriven en la ampliación y mejoramiento de los servicios brindados por la Alcaldía Municipal.

El eje de desarrollo de esta estrategia es, entonces, el **Desarrollo Municipal con participación ciudadana.**

Este eje persigue el objetivo siguiente:

Promover la participación de las y los habitantes de todo el municipio de La Unión en los todos procesos de planificación, gestión y evaluación de la administración municipal.

REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DEL CAPITAL HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN

Tomando en cuenta que la Alcaldía Municipal ya tiene un sistema de evaluación del desempeño y un Plan de Capacitación, es necesario conocer cuáles son las necesidades formativas del capital humano para reforzarlas, esto se logrará mediante el levantamiento de un diagnóstico de necesidades de capacitación, la actualización del plan de desarrollo de personal existente y la ejecución del mismo. De este modo los empleados municipales generarán un cambio sustancial dentro de sus unidades que promoverá el diálogo y la discusión de mejores alternativas para la prestación de servicios municipales.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN.

Con este programa se busca la implementación de procesos administrativos, técnicos y operativos adecuados para hacer más eficiente el trabajo de los empleados municipales en la prestación de servicios. Además se proponen proyectos que hagan posible la inversión en tecnologías. La consecución de estos aspectos garantizará la calidad en la gestión municipal. Junto al programa anterior, es necesario también generar acciones que posibiliten la modernización de la administración pública y de los servicios que brinda la municipalidad. En este proceso de modernización, no debe perderse de vista que el accionar del gobierno local implica una presencia activa y sistemática de éste en las iniciativas del territorio que conllevan a la gestión territorial.

Para hacer énfasis en aspectos clave del desarrollo de La Unión, todos estos programas son atravesados por cuatro ejes transversales, identificados por los actores locales, como elementos que se deben garantizar a lo largo de todo el plan. Dichos ejes son: **1/ Juventud y niñez, 2/ equidad de género, 3/ cohesión social e identidad territorial, y 4/ sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos.**

2.5 Desglose de Programas y Proyectos del PEP La Unión.

El gráfico ilustra la relación de los niveles de la Planificación Estratégica y su objetivo principal, que es lograr el Desarrollo Integral del Municipio de La Unión, expresado en su Visión.



EJE ESTRATÉGICO: ECONÓMICO

EJE DE DESARROLLO: Desarrollo Económico, Logístico y Territorial del Municipio y Ciudad Puerto La Unión

OBJETIVO DE DESARROLLO: Fortalecer de manera integral el tejido económico del municipio, potenciando las condiciones para la activación del Puerto de La Unión y creando oportunidades de generación de ingresos para las actividades tradicionales.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PISCÍCOLA	
ACTORES	PROYECTOS
Agricultores (as) Gobierno local ONG MAG Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: CENTA, MAG, CENDEPESCA, FOMILENIO II Og'S: FISDL Organismos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la cobertura de asistencia técnica especializada para los cultivos de granos básicos en: Cantón Agua Escondida: Caserío Los Manguitos. Cantón Volcancillo, Crio Condadillo. Cantón Sirama, Crio. Las Maderas, Col. Santa Fé. Cantón Agua Caliente, Caserío Valle Arriba. - Ampliación del número de beneficiarios del Programa de Semilla Mejorada en Cantones: Sirama, Loma Larga, La Quesadilla. - Capacitación sobre buenas prácticas agrícolas, conservación de suelos y uso de plaguicidas de "viñeta verde" en Cantón Loma Larga, La Quesadilla, - Establecimiento de proyectos productivos agrícolas adaptados a la zona y a las condiciones del suelo de La Unión, Cantón La Quesadilla, y Loma Larga - Mejoramiento de accesos a las parcelas agrícolas en Cantón Sirama, Loma Larga, Agua Escondida y La Quesadilla. - Creación de la Unidad Agropecuaria en la Alcaldía Municipal. - Implementación de cultivos hidropónicos. - Fomento del cultivo de hortalizas y frutas. - Creación de un fondo de garantías para que facilite y amplíe el acceso a créditos del Sector Agropecuario. - Asistencia técnica en la práctica de alternativas de alimentación para el ganado en épocas críticas (Ensilaje, Henificación) y en la producción de concentrado artesanal con alto contenido protéico utilizando los recursos de la zona. - Asistencia técnica en el manejo de especies menores - Capacitación sobre el mejoramiento genético. - Asistencia técnica en métodos de pesca, cultivo de peces y camarones. - Ejecución de proyectos productivos estacionales que aseguren la generación de ingresos durante las vedas.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS	
ACTORES	PROYECTOS
Jóvenes Mujeres Gobierno Local MINEC Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og'S: FISDL Organismos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de capacitaciones laborales en: Mecánica automotriz, Mecánica de motores fuera de borda, fibra para lanchas, artesanías. - Incentivos para el empleo de jóvenes en riesgo social. - Integración de las organizaciones de comerciantes formales e informales de la ciudad de La Unión. - Fortalecimiento técnico y financiero para la MIPyME, atendiendo las características de sus empresarios y el desarrollo del Puerto. - Desarrollo de la cobertura de servicios para fomentar los esfuerzos comerciales en la zona. - Fomento de las nuevas actividades empresariales locales. - Financiamiento para el desarrollo de emprendimientos locales.

PROGRAMA: FOMENTO DEL TURISMO	
ACTORES	PROYECTOS
Empresarios ADESCOS Gobierno Local MITUR ASIGOLFO	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de impacto económico, social y Ambiental por la explotación turística del Golfo de Fonseca y la Bahía de La Unión en el área de Agua Escondida, Playitas y Chiquirín. - Exploración territorial del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión para la identificación de sitios con potencial turístico: playas, aguas termales y otros en Agua Escondida, Playitas y Chiquirín.

Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og'S: FISDL Organismos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de áreas turísticas haciendo uso de medios locales y redes sociales. - Ampliación de los servicios básicos que presta la Alcaldía Municipal, especialmente el barrido de calles y recolección de desechos sólidos en los sitios turísticos identificados. - Incentivos para la actividad turística, con enfoque en la conservación del medio ambiente. - Mejoramiento de las condiciones de seguridad en sitios de potencial turístico. - Construcción de miradores en lugares estratégicos del Municipio. - Construcción de infraestructura sanitaria adecuada (fosa séptica y baños públicos) para los visitantes de Playitas. - Construcción de muelles y malecón.
--	---

PROGRAMA: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	
ACTORES	PROYECTOS
Agricultores (as) Ganaderos Pescadores Empresarios Gobierno local MINEC MITUR MAG Asociaciones de Migrantes Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og'S: FISDL Organismos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de centros de acopio y agromercado municipal. - Implementación de centros de acopio para producto pesquero y reconstrucción del Mercado No 2. - Organización del sector agropecuario y pesquero para la compra de insumos y comercialización de sus productos. - Construcción de un mercado en condiciones salubres y ubicación adecuada.

PROGRAMA: CONECTIVIDAD VIAL	
ACTORES	PROYECTOS
Empresarios Gobierno local MINEC Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og'S: VMT, FOVIAL Organismos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Reparación de calle de acceso desde el Municipio de San Miguel hasta el Municipio de La Unión. - Ampliación del servicio de transporte para los cantones y caseríos de todo el municipio. - Reparación y mantenimiento de vías secundarias de todo el municipio de La Unión. - Construcción y/o mejoramiento de las calles de acceso hacia: Playitas, Chiquirín, Amapalita, Agua Escondida. - Construcción de obras de paso en: Caserío Valle Arriba Cantón Agua Caliente; Zona Urbana de Agua Escondida; zona urbana de La Unión en el Sector Pesquero y frente a Escuela Especial; Río entre Lourdes y San Cayetano; Quebrada Las Pozas en La Quesadilla. - Ampliación y mejoramiento de calles en la zona urbana del municipio. - Finalización de trabajos en la zona de desembarque de Muelle Los Coquitos. - Construcción de muelles en sitios turísticos estratégicos.

PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
ACTORES	PROYECTOS
Empresarios Gobierno local MINEC Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og'S: VMT, SSDT Organismos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial que responda a la proyección de desarrollo del Municipio y Ciudad Puerto de La Unión. - Establecer criterios de ubicación de establecimientos obedeciendo al Plan de Ordenamiento. - Creación de una oficina de Desarrollo Urbano. - Organización y reubicación del transporte público: taxis, buses y microbuses en el centro de la ciudad. - Construcción de Terminal de Buses con las condiciones necesarias.

PROGRAMA: PLATAFORMA LOGÍSTICA	
ACTORES	PROYECTOS
Empresas dedicadas a la logística de mercancías. Gobierno local MINEC	<ul style="list-style-type: none"> - Crear ordenanzas municipales para la recaudación de impuestos específicos para las empresas de Logística. - Crear un portafolio de servicios especializados en torno a la cadena logística del Puerto de La Unión que incluye: permisos ambientales; poda, tala y traspaso de vegetación en propiedad privada; impuestos por rodaje; inscripción o refrenda de permisos anuales de funcionamiento para empresas logísticas entre otros - Desarrollar las condiciones para atraer empresas que se dediquen al rubro de logística y Aduanas.

EJE ESTRATÉGICO: SOCIOCULTURAL

EJE DE DESARROLLO: Seguridad Social Integral

OBJETIVO DE DESARROLLO: Potenciar el mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos del Municipio de La Unión, integrando esfuerzos institucionales y comunitarios para fortalecer el tejido social en todos los ámbitos posibles.

PROGRAMA: CONDICIONES DE VIVIENDA DIGNA	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno local Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano Instituto Libertad y Progreso – ILP Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: FUNDASAL, Hábitat para la Humanidad OG's: FONAVIPO	<ul style="list-style-type: none"> - Legalización de la propiedad de parcelas y terrenos en el Sector Pesquero (zona urbana) y Colonia San Isidro. - Construcción o reparación de viviendas para familias en condiciones de pobreza en el Sector Pesquero (Zona urbana), Cantón Loma Larga, Sirama e Isla Zacatillo.

PROGRAMA: ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno Local Organizaciones comunitarias Organismos gubernamentales: ANDA Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Visión Mundial OG's: FISDL Otros: FIAES Cooperación internacional: AECID, AID	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación y mejoramiento de red de distribución de agua en la zona urbana de La Unión. - Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable en la zona rural del municipio: Agua Escondida, Loma Larga, Agua Caliente, La Quesadilla, Sirama, Amapalita, - Descontaminación y potabilización de fuentes de agua en las comunidades de Las Maderas, Agua Caliente, Sirama e Isla Zacatillo. - Ampliación del servicio de energía eléctrica para todas las viviendas de las comunidades de Loma Larga y El Tihuilotal.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno local Ministerio de Educación Secretaría de Cultura Posibles fuentes de financiamiento: ONG's. OG's: FISDL, Secretaría de la Cultura, Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la cobertura del Programa de Alfabetización Nacional. - Ampliación de planta docente en los centros escolares de Chiquirín, - Ampliación hasta noveno grado en los Centros Escolares de: Brisas del Golfo y Cantón Volcancillo. - Construcción de cocina escolar en Caserío Alto el Higo. - Construcción y equipamiento de centros de cómputo en los centros escolares de todo el Municipio. - Incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje, asegurando el acceso a Internet en todas las escuelas del Municipio y aprovechando el Capital Humano formado en el MEGATEC. - Provisión y equipamiento de zonas deportivas en los Centros Escolares de: Playitas y El Cágano (Isla Zacatillo), El Nacimiento (Las Maderas), - Mejoramiento de la infraestructura de servicios sanitarios en El Jícaro. - Reforzamiento de la seguridad y fortalecimiento de programas de prevención de la violencia en los centros escolares. - Incorporación del idioma inglés en el proceso enseñanza-aprendizaje desde la educación inicial. - Línea de base y Diagnóstico de necesidades de Educación Superior y elaboración de planes educativos superiores, aprovechando la infraestructura y capital humano disponibles (MEGATEC).

PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno local Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Posibles fuentes de financiamiento:	<ul style="list-style-type: none"> - Intensificación de la Reforma de Salud (descentralización de servicios de salud). - Construcción, equipamiento y mejoramiento de la infraestructura de todas las Unidades de Salud en salud del municipio. - Creación de planes preventivos o contingenciales para la prevención de enfermedades infecto contagiosas o crónico metabólicas. - Reforzar la educación sexual y reproductiva para adolescentes.

<p>ONG's. OG's: FISDL, MSPAS</p> <p>Agencias de Cooperación: Cruz Roja Internacional Médicos del Mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento de atención en salud con la ampliación de horarios y asignación de más capital humano en las casas de salud de: Pueblo Viejo, El Jícaro, Amapalita, Coyolito y Loma Larga.
--	--

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN	
ACTORES	PROYECTOS
<p>Gobierno local Empresa privada FAES PNC Juzgados PGR PDDH ISDEMU CONNA Base Naval Iglesias Centros Escolares</p> <p>Posibles fuentes de financiamiento: ONG's. OG's: FISDL, MINED y todos los actores!</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de planes preventivos de la violencia añadiendo un componente de atención psicológica para familias desintegradas por migración. - Incorporación de formación en valores para los programas preventivos de la violencia. - Integración de esfuerzos institucionales y sociales para el control y prevención de pandillas. - Acciones formativas y tratamiento psicológico para las mujeres en situación de vulnerabilidad. - Instalación de alumbrado público en sitios de riesgo. - Habilitación de mesas sectoriales con instituciones como: PNC, FGR, DM III, CONNA, PGR, Base Naval, ISDEMU y otras para el reforzamiento del Estado de Derecho. - Estimulación de proyectos de responsabilidad social empresarial por parte de la Alcaldía Municipal. - Organización de la empresa privada en torno a la Responsabilidad Social Empresarial en temas de seguridad.

PROGRAMA: FOMENTO DE LA CULTURA Y POTENCIACIÓN DE SITIOS DE RECREACIÓN FAMILIAR	
ACTORES	PROYECTOS
<p>Gobierno local Ministerio de Educación INDES Ministerio de Seguridad y Justicia Casa de la Cultura</p> <p>Posibles fuentes de financiamiento: ONG's. OG's: FISDL Secretaría de la Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de sensibilización comunitaria en Pueblo Viejo y Chiquirín, para la protección y preservación de sitios con valor cultural. - Integración de visitas a los sitios arqueológicos existentes en los programas de estudio. - Fomento de programas de rescate de sitios y patrimonios arqueológicos. - Promoción de actividades culturales, fomentando la participación de niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores. - Restauración de monumentos emblemáticos de Agua Escondida. - Construcción de parque en: Brisas del Golfo, Cantón Sirama, Cantón Chiquirín, Cantón Loma Larga. - Construcción, mantenimiento y equipamiento de instalaciones deportivas en zona urbana municipio de La Unión. - Organización de torneos deportivos municipales. - Creación de escuelas deportivas mixtas en cantones y caseríos del Municipio de La Unión. - Fomento de la participación de niñas y mujeres en actividades deportivas a nivel municipal. - Creación de organizaciones comunitarias en torno al mantenimiento de la infraestructura recreativa de sus comunidades.

EJE ESTRATÉGICO: MEDIOAMBIENTAL

EJES DE DESARROLLO:

1. Protección integral de los recursos naturales de la cuenca del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión.
2. Mitigación de riesgos y Prevención de Desastres en el Municipio de La Unión

OBJETIVOS DE DESARROLLO:

1. Resguardar la biodiversidad, disminuyendo las causas de contaminación derivadas de las actividades económicas en torno a la Ciudad Puerto de La Unión.
2. Fortalecimiento de las organizaciones locales e integración de las mismas en programas nacionales de mitigación de riesgos

PROGRAMA: SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno Local Unidad Ambiental Municipal Comités Ambientales Locales Centros Educativos Organizaciones no gubernamentales MARN, MINED, ASIGOLFO, ACUGOLFO Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Visión Mundial, Otros: FIAES Cooperación internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de sensibilización de las comunidades y zona Urbana para la protección del medio ambiente. - Sensibilización de niñas y niños en edad escolar para la preservación del medio ambiente. - Campañas de sensibilización en asocio con medios de comunicación locales o haciendo uso de las redes sociales. - Capacitación para el uso de buenas prácticas agrícolas. - Capacitación sobre la conservación de ríos y zonas boscosas. - Capacitación sobre el compostaje en el hogar.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno Local Unidad Ambiental Municipal Comités Ambientales Locales Centros Educativos Organizaciones no gubernamentales MARN, MINED Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Visión Mundial, ASIGOLFO, ACUGOLFO Otros: FIAES	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de basura: orgánica e inorgánica a nivel escolar e institucional. - Mejoramiento de la disposición de desechos sólidos, para evitar botaderos clandestinos. - Instalación de contenedores de basura en lugares públicos. - Mejoramiento del servicio de recolección de desechos sólidos en todo el municipio.

Cooperación internacional	
PROGRAMA: PROTECCIÓN INTEGRAL A LA CUENCA DEL GOLFO DE FONSECA Y BAHÍA DE LA UNIÓN	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno local Los y las agricultoras MARN ONG's Agencias de cooperación internacional Gobierno local Población organizada ASIGOLFO ACUGOLFO	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales. - Ejecución de programas de saneamiento adecuados para evitar la contaminación de mantos acuíferos. - Proyectos de reforestación en sitios estratégicos para la preservación de fuentes. - Diagnóstico de condiciones para programa de Pagos por Servicios Ambientales. - Programa de concienciación orientado hacia la preservación de especies de flora y fauna marinas.

PROGRAMA: MITIGACIÓN LOCAL DEL RIESGO	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno local Unidad ambiental Comités ambientales locales Organizaciones ciudadanas Protección civil ASIGOLFO ACUGOLFO Geólogos del Mundo Posibles fuentes de financiamiento: ONG's, Cooperación Internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Mitigación de Riesgos por Inundación en la zona urbana, Agua Escondida y playa de Sirama. - Plan de Mitigación de Riesgos por Deslizamientos en: El Tihuilotal, Agua Caliente y La Quesadilla. - Fortalecimiento técnico para la Unidad de Protección Civil de la Alcaldía Municipal. - Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de Gestión del Riesgo mediante capacitación y actualización de planes que ya se poseen. - Integración de esfuerzos con OG's y ONG's para la ejecución de planes en caso de desastres.

EJE ESTRATÉGICO: POLÍTICO INSTITUCIONAL

EJE DE DESARROLLO: Desarrollo Municipal con participación ciudadana

OBJETIVO DE DESARROLLO: Promover la participación de las y los habitantes de todo el municipio de La Unión en los todos procesos de planificación, gestión y evaluación de la administración municipal.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno Local ADESCOS Organizaciones comunitarias, especialmente las organizaciones de mujeres ONG's Posibles fuentes de Financiamiento: ·ONG's -Cooperación Internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de concienciación para la participación activa de la ciudadanía. - Actualización legal de las organizaciones existentes. - Fortalecimiento técnico a las asociaciones de desarrollo comunal, mediante la capacitación de sus miembros en temas concernientes al desarrollo local. - Fortalecimiento técnico de la Instancia de Participación Permanente que dará seguimiento al PEP. - Crear espacios de participación ciudadana para la evaluación y seguimiento del PEP. - Capacitación a las organizaciones comunitarias en temas de contraloría ciudadana.

	- Crear y dar mantenimiento a procesos integrales de Rendición de Cuentas.
PROGRAMA: REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno Local ADESCOS Organizaciones comunitarias, especialmente las organizaciones de mujeres ONG's Posibles fuentes de Financiamiento: ·ONG's -Cooperación Internacional	- Diagnóstico de necesidades de capacitación para empleados y Concejo Municipal. - Fortalecimiento y ejecución del plan de capacitación para empleados de la Alcaldía Municipal. - Promover la participación de los empleados municipales para el mejoramiento de servicios municipales.

PROGRAMA: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN	
ACTORES	PROYECTOS
Gobierno Local Organizaciones no gubernamentales Personal municipal ISDEM, CTE. CTAS COMURES Posibles fuentes de financiamiento: ONG'S OG'S: ISDEM, Corte de Cuentas, Ministerio de Hacienda Cooperación Internacional	- Diseñar, ejecutar y dar mantenimiento a una plataforma de información en línea. - Adquisición de maquinaria y equipo adecuados para la prestación de servicios municipales. - Ampliación y mejoramiento del Cementerio Municipal. - Construcción de Mercado Municipal en condiciones de salubridad y siguiendo un Plan de Ordenamiento Territorial. - Construcción de nuevo edificio con estacionamientos para la Alcaldía Municipal de La Unión.

2.6 Cronograma de implementación

EJE ESTRATÉGICO: ECONÓMICO

EJE DE DESARROLLO: Desarrollo Económico, Logístico y Territorial del Municipio y Ciudad Puerto La Unión

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PISCÍCOLA		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Agricultores (as) Gobierno local ONG MAG	-Ampliación de la cobertura de asistencia técnica especializada para los cultivos de granos básicos en: Cantón Agua Escondida: Caserío Los Manguitos. Cantón Volcancillo, Crio Condadillo. Cantón Sirama, Crio. Las Maderas, Col. Santa Fé. Cantón Agua Caliente, Caserío					

Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: CENTA, MAG, CENDEPESCA, FOMILENIO II Og's: FISDL Organismos Internacionales	Valle Arriba					
	-Ampliación del número de beneficiarios del Programa de Semilla Mejorada en Cantones: Sirama, Loma Larga, La Quesadilla.					
	-Capacitación sobre buenas prácticas agrícolas, conservación de suelos y uso de plaguicidas de "viñeta verde" en Cantón Loma Larga, La Quesadilla,					
	-Establecimiento de proyectos productivos agrícolas adaptados a la zona y a las condiciones del suelo de La Unión, Cantón La Quesadilla, y Loma Larga					
	-Mejoramiento de accesos a las parcelas agrícolas en Cantón Sirama, Loma Larga, Agua Escondida y La Quesadilla.					
	-Creación de la Unidad Agropecuaria en la Alcaldía Municipal.					
	-Implementación de cultivos hidropónicos.					
	-Fomento del cultivo de hortalizas y frutas.					
	-Creación de un fondo de garantías para que facilite y amplíe el acceso a créditos del Sector Agropecuario.					
	-Asistencia técnica en la práctica de alternativas de alimentación para el ganado en épocas críticas (Ensilaje, Henificación) y en la producción de concentrado artesanal con alto contenido protéico utilizando los recursos de la zona.					
	-Asistencia técnica en el manejo de especies menores					
	- Capacitación sobre el mejoramiento genético.					
	-Asistencia técnica en métodos de pesca, cultivo de peces y camarones.					
	-Ejecución de proyectos productivos estacionales que aseguren la generación de ingresos durante las vedas.					

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Jóvenes	-Ejecución de capacitaciones laborales en: Mecánica automotriz, Mecánica de motores fuera de borda, fibra para lanchas, artesanías.					
Mujeres						
Gobierno Local	-Incentivos para el empleo de jóvenes en riesgo social.					
MINEC	-Integración de las organizaciones de comerciantes formales e informales de la ciudad de La Unión.					
Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og's: FISDL Organismos Internacionales	-Fortalecimiento técnico y financiero para la MIPyME, atendiendo las características de sus empresarios y el desarrollo del Puerto.					
	-Desarrollo de la cobertura de servicios para fomentar los esfuerzos comerciales en la zona.					
	-Fomento de las nuevas actividades empresariales locales.					
	-Financiamiento para el desarrollo de emprendimientos locales.					

PROGRAMA: FOMENTO DEL TURISMO		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Empresarios ADESCOS Gobierno Local MITUR ASIGOLFO Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og'S: FISDL Organismos Internacionales	-Estudio de impacto económico, social y Ambiental por la explotación turística del Golfo de Fonseca y la Bahía de La Unión en el área de Agua Escondida, Playitas y Chiquirín.					
	-Exploración territorial del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión para la identificación de sitios con potencial turístico: playas, aguas termales y otros en Agua Escondida, Playitas y Chiquirín.					
	-Promoción de áreas turísticas haciendo uso de medios locales y redes sociales.					
	-Ampliación de los servicios básicos que presta la Alcaldía Municipal, especialmente el barrido de calles y recolección de desechos sólidos en los sitios turísticos identificados.					
	-Incentivos para la actividad turística, con enfoque en la conservación del medio ambiente.					
	-Mejoramiento de las condiciones de seguridad en sitios de potencial turístico.					
	-Construcción de miradores en lugares estratégicos del Municipio.					
	-Construcción de infraestructura sanitaria adecuada (fosa séptica y baños públicos) para los visitantes de Playitas.					
	Construcción de muelles y malecón					

PROGRAMA: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Agricultores (as) Ganaderos Pescadores Empresarios Gobierno local MINEC MITUR MAG Asociaciones de Migrantes Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og'S: FISDL Organismos Internacionales	-Implementación de centros de acopio y agromercado municipal.					
	-Implementación de centros de acopio para producto pesquero y reconstrucción del Mercado No 2.					
	-Organización del sector agropecuario y pesquero para la compra de insumos y comercialización de sus productos.					
	-Construcción de un mercado en condiciones salubres y ubicación adecuada.					

PROGRAMA: CONECTIVIDAD VIAL		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Empresarios Gobierno local MINEC Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og's: VMT, FOVIAL Organismos Internacionales	-Reparación de calle de acceso desde el Municipio de San Miguel hasta el Municipio de La Unión.					
	-Ampliación del servicio de transporte para los cantones y caseríos de todo el municipio.					
	-Reparación y mantenimiento de vías secundarias de todo el municipio de La Unión.					
	-Construcción y/o mejoramiento de las calles de acceso hacia: Playitas, Chiquirín, Amapalita, Agua Escondida.					
	-Construcción de obras de paso en: Caserío Valle Arriba Cantón Agua Caliente; Zona Urbana de Agua Escondida; zona urbana de La Unión en el Sector Pesquero y frente a Escuela Especial; Río entre Lourdes y San Cayetano; Quebrada Las Pozas en La Quesadilla.					
	-Ampliación y mejoramiento de calles en la zona urbana del municipio.					
	-Finalización de trabajos en la zona de desembarque de Muelle Los Coquitos.					
-Construcción de muelles en sitios turísticos estratégicos.						

PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Empresarios Gobierno local MINEC Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Og's: VMT, SSOT Organismos Internacionales	-Elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial que responda a la proyección de desarrollo del Municipio y Ciudad Puerto de La Unión.					
	Creación de Unidad de Desarrollo Urbano.					
	-Establecer criterios de ubicación de establecimientos obedeciendo al Plan de Ordenamiento.					
	-Organización y reubicación del transporte público: taxis, buses y microbuses en el centro de la ciudad.					
	-Construcción de Terminal de Buses con las condiciones necesarias.					

PROGRAMA: PLATAFORMA LOGÍSTICA		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Empresas dedicadas a la logística de mercancías. Gobierno local MINEC	-Crear ordenanzas municipales para la recaudación de impuestos específicos para las empresas de Logística.					
	-Crear un portafolio de servicios especializados en torno a la cadena logística del Puerto de La Unión, que incluya: Permisos ambientales; poda, tala y					

	traspaso de vegetación en propiedad privada; impuestos por rodaje; inscripción o refrenda de permisos anuales de funcionamiento para empresas logísticas, entre otros.					
	-Desarrollar las condiciones en términos viales y de servicios municipales para atraer empresas que se dediquen al rubro de logística y Aduanas.					

EJE ESTRATÉGICO: SOCIOCULTURAL

EJE DE DESARROLLO: Seguridad Social Integral

PROGRAMA: CONDICIONES DE VIVIENDA DIGNA		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno local Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano	-Legalización de la propiedad de parcelas y terrenos en el Sector Pesquero (zona urbana) y Colonia San Isidro.					
Instituto Libertad y Progreso – ILP Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: FUNDASAL, Hábitat para la Humanidad OG's: FONAVIPO	-Construcción o reparación de viviendas para familias en condiciones de pobreza en el Sector Pesquero (Zona urbana), Cantón Loma Larga, Sirama e Isla Zacatillo.					

PROGRAMA: ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno Local Organizaciones comunitarias Organismos gubernamentales: ANDA	-Ampliación y mejoramiento de red de distribución de agua en la zona urbana de La Unión.					
	-Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable en la zona rural del municipio: Agua Escondida, Loma Larga, Agua Caliente, La Quesadilla, Sirama, Amapalita,					
Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Visión Mundial OG's: FISDL Otros: FIAES Cooperación internacional: AECID, AID	-Descontaminación y potabilización de fuentes de agua en las comunidades de Las Maderas, Agua Caliente, Sirama e Isla Zacatillo.					
	-Ampliación del servicio de energía eléctrica para todas las viviendas de las comunidades de Loma Larga y El Tihuilotal.					

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno local Ministerio de Educación Secretaría de Cultura Posibles fuentes de financiamiento: ONG's. OG's: FISDL, Secretaría de la Cultura, Ministerio de Educación	-Ampliación de la cobertura del Programa de Alfabetización Nacional.					
	-Ampliación de planta docente en el centros escolares de Chiquirín.					
	-Ampliación hasta noveno grado en los Centros Escolares de: Brisas del Golfo y Cantón Volcancillo					
	-Construcción de cocina escolar en Caserío Alto el Higo.					
	-Construcción y equipamiento de centros de cómputo en los centros escolares de todo el Municipio.					
	-Incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje, asegurando el acceso a Internet en todas las escuelas del Municipio y aprovechando el Capital Humano formado en el MEGATEC.					
	-Provisión y equipamiento de zonas deportivas en los Centros Escolares de: Playitas y El Cágano (Isla Zacatillo), El Nacimiento (Las Maderas).					
	-Mejoramiento de la infraestructura de servicios sanitarios en El Jícaro.					
	-Reforzamiento de la seguridad y fortalecimiento de programas de prevención de la violencia en los centros escolares.					
	-Incorporación del idioma inglés en el proceso enseñanza-aprendizaje desde la educación inicial.					
	-Línea de base y Diagnóstico de necesidades de Educación Superior y elaboración de planes educativos superiores, aprovechando la infraestructura y capital humano disponibles (MEGATEC).					

PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno local Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Posibles fuentes de financiamiento: ONG's. OG's: FISDL, MSPAS	-Intensificación de la Reforma de Salud (descentralización de servicios de salud).					
	-Construcción, equipamiento y mejoramiento de la infraestructura de todas las Unidades de Salud en salud del municipio.					
	-Creación de planes preventivos o contingenciales para la prevención de enfermedades infecto					

Agencias de Cooperación: Cruz Roja Internacional Médicos del Mundo	contagiosas o crónico metabólicas.					
	-Reforzar la educación sexual y reproductiva para adolescentes.					
	-Reforzamiento de atención en salud con la ampliación de horarios y asignación de más capital humano en las casas de salud de: Pueblo Viejo, El Jícaro, Amapalita, Coyolito y Loma Larga.					

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno local Empresa privada FAES PNC Juzgados PGR PDDH ISDEMU CONNA Base Naval Iglesias Centros Escolares Posibles fuentes de financiamiento: ONG's. OG's: FISDL, MINED y todos los actores!	-Creación de planes preventivos de la violencia añadiendo un componente de atención psicológica para familias desintegradas por migración.					
	-Incorporación de formación en valores para los programas preventivos de la violencia.					
	-Integración de esfuerzos institucionales y sociales para el control y prevención de pandillas.					
	-Acciones formativas y tratamiento psicológico para las mujeres y niños en situación de vulnerabilidad.					
	-Instalación de alumbrado público en sitios de riesgo.					
	-Habilitación de mesas sectoriales con instituciones como: PNC, FGR, DM III, CONNA, PGR, Base Naval, ISDEMU y otras para el reforzamiento del Estado de Derecho.					
	-Estimulación de proyectos de responsabilidad social empresarial por parte de la Alcaldía Municipal.					
	-Organización de la empresa privada en torno a la Responsabilidad Social Empresarial en temas de seguridad.					

PROGRAMA: FOMENTO DE LA CULTURA Y POTENCIACIÓN DE SITIOS DE RECREACIÓN FAMILIAR		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno local Ministerio de Educación INDES Ministerio de Seguridad y Justicia Casa de la Cultura Posibles fuentes de financiamiento: ONG's. OG's: FISDL Secretaría de la Cultura	-Programas de Sensibilización Comunitaria en Pueblo Viejo y Chiquirín, para la protección y preservación de sitios con valor cultural.					
	-Integración de visitas a los sitios arqueológicos existentes en los programas de estudio.					
	-Fomento de programas de rescate de sitios y patrimonios arqueológicos.					
	-Promoción de actividades culturales, fomentando la participación de niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores.					
	-Restauración de monumentos emblemáticos de Agua Escondida.					
	-Construcción de parque en: Brisas del Golfo, Cantón Sirama, Cantón Chiquirín, Cantón Loma Larga.					
	-Construcción, mantenimiento y equipamiento de instalaciones deportivas en zona urbana municipio de La Unión.					
	-Organización de torneos deportivos municipales.					
	-Creación de escuelas deportivas mixtas en cantones y caseríos del Municipio de La Unión.					
	-Fomento de la participación de niñas y mujeres en actividades deportivas a nivel municipal.					
-Creación de organizaciones comunitarias en torno al mantenimiento de la infraestructura recreativa de sus comunidades.						

EJE ESTRATÉGICO: MEDIOAMBIENTAL

EJES DE DESARROLLO:

1. Protección integral de los recursos naturales de la cuenca del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión.
2. Mitigación de riesgos y Prevención de Desastres en el Municipio de La Unión

OBJETIVOS DE DESARROLLO:

1. Resguardar la biodiversidad, disminuyendo las causas de contaminación derivadas de las actividades económicas en torno a la Ciudad Puerto de La Unión.
2. Fortalecimiento de las organizaciones locales e integración de las mismas en programas nacionales de mitigación de riesgos

PROGRAMA: SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno Local Unidad Ambiental Municipal Comités Ambientales Locales Centros Educativos Organizaciones no gubernamentales MARN, MINED, ASIGOLFO, ACUGOLFO Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Visión Mundial, Otros: FIAES Cooperación internacional	-Campañas de sensibilización de las comunidades y zona Urbana para la protección del medio ambiente.					
	-Sensibilización de niñas y niños en edad escolar para la preservación del medio ambiente.					
	-Campañas de sensibilización en asocio con medios de comunicación locales o haciendo uso de las redes sociales.					
	-Capacitación para el uso de buenas prácticas agrícolas.					
	-Capacitación sobre la conservación de ríos y zonas boscosas.					
	-Capacitación sobre el compostaje en el hogar.					

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno Local Unidad Ambiental Municipal Comités Ambientales Locales Centros Educativos Organizaciones no gubernamentales MARN, MINED Posibles fuentes de financiamiento: ONG's: Visión Mundial, ASIGOLFO, ACUGOLFO Otros: FIAES	-Clasificación de basura: orgánica e inorgánica a nivel escolar e institucional, que se reproduzca en el hogar.					
	-Mejoramiento de la disposición de desechos sólidos, para evitar botaderos clandestinos al aire libre.					
	-Instalación de contenedores de basura en lugares públicos.					
	-Mejoramiento del servicio de recolección de desechos sólidos en todo el municipio.					

PROGRAMA: PROTECCIÓN INTEGRAL A LA CUENCA DEL GOLFO DE FONSECA Y BAHÍA DE LA UNIÓN		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno local Los y las agricultoras MARN ONG's Agencias de cooperación internacional Gobierno local Población organizada ASIGOLFO ACUGOLFO	-Instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales.					
	-Ejecución de programas de saneamiento adecuados para evitar la contaminación de mantos acuíferos y bahía de La Unión.					
	-Proyectos de reforestación en sitios estratégicos para la preservación de fuentes.					
	-Diagnóstico de condiciones para programa de Pagos por Servicios Ambientales.					
	-Programa de concienciación orientado hacia la preservación de especies de flora y fauna marinas.					

PROGRAMA: MITIGACIÓN LOCAL DEL RIESGO		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno local Unidad ambiental Comités ambientales locales Organizaciones ciudadanas Protección civil ASIGOLFO ACUGOLFO Geólogos del Mundo Posibles fuentes de financiamiento: ONG's, Cooperación Internacional	- Plan de Mitigación de Riesgos por Inundación en la zona urbana, Agua Escondida y playa de Sirama.					
	- Plan de Mitigación de Riesgos por Deslizamientos en: El Tihuilotal, Agua Caliente y La Quesadilla.					
	-Fortalecimiento técnico para la Unidad de Protección Civil de la Alcaldía Municipal.					
	-Fortalecimiento de las organizaciones de Gestión del Riesgo mediante capacitación y actualización de planes que ya se poseen.					
	-Integración de esfuerzos con OG's y ONG's para la ejecución de planes en caso de desastres.					

EJE ESTRATÉGICO: POLÍTICO INSTITUCIONAL

EJE DE DESARROLLO: Desarrollo Municipal con participación ciudadana

OBJETIVO DE DESARROLLO: Promover la participación de las y los habitantes de todo el municipio de La Unión en los todos procesos de planificación, gestión y evaluación de la administración municipal.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno Local ADESCOS Organizaciones comunitarias, especialmente las organizaciones de mujeres ONG's Posibles fuentes de Financiamiento: ·ONG's -Cooperación Internacional	-Campaña de concienciación para la participación activa de la ciudadanía.					
	-Actualización legal de las organizaciones existentes.					
	-Fortalecimiento técnico a las asociaciones de desarrollo comunal, mediante la capacitación de sus miembros en temas concernientes al desarrollo local.					
	-Fortalecimiento técnico de la Instancia de Participación Permanente que dará seguimiento al PEP.					
	-Crear espacios de participación ciudadana para la evaluación y seguimiento del PEP.					
	-Capacitación a las organizaciones comunitarias en temas de contraloría ciudadana.					
	-Crear y dar mantenimiento a procesos integrales de Rendición de Cuentas.					

PROGRAMA: REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno Local ADESCOS Organizaciones comunitarias, especialmente las organizaciones de mujeres ONG's Posibles fuentes de Financiamiento: ·ONG's -Cooperación Internacional	-Diagnóstico de necesidades de capacitación para empleados y Concejo Municipal.					
	-Fortalecimiento y ejecución del plan de capacitación para empleados de la Alcaldía Municipal.					
	-Promover la participación de los empleados municipales para el mejoramiento de servicios municipales.					

PROGRAMA: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN		AÑOS				
ACTORES	PROYECTOS	2013	2014	2015	2016	2017
Gobierno Local Organizaciones no gubernamentales Personal municipal ISDEM, CTE. CTAS COMURES Posibles fuentes de financiamiento: ONG'S OG'S: ISDEM, Corte de Cuentas, Ministerio de Hacienda Cooperación Internacional	-Diseñar, implementar y dar mantenimiento a una plataforma de información en línea.					
	-Adquisición de maquinaria y equipo adecuados para la prestación de servicios municipales.					
	-Ampliación y mejoramiento del Cementerio Municipal.					
	-Construcción de Mercado Municipal en condiciones de salubridad y siguiendo un Plan de Ordenamiento Territorial.					
	-Construcción de nuevo edificio con estacionamientos para la Alcaldía Municipal de La Unión.					



3. SISTEMA DE MONITOREO

Este Plan como todo instrumento que abona a procesos de desarrollo requiere del monitoreo y evaluación ya sea para medir los avances y logros, o para generar reacciones ante las problemáticas que se puedan presentar. Así, el propósito del monitoreo es detectar de manera oportuna las fortalezas y deficiencias de los procesos de ejecución, para poder hacer ajustes y tener una gestión favorable de las iniciativas, para optimizar los resultados esperados y responder a las expectativas de la ciudadanía. El monitoreo por tanto es un acompañamiento en la ejecución de actividades, que

¿Cómo evaluar el PEP?

En este apartado, se presenta una estrategia de evaluación para monitorear el desempeño del Plan como instrumento así como los efectos que se espera que pueda generar. Se trata de un cuadro de **Indicadores** que marcarán el éxito de cada programa y Eje de Desarrollo dependiendo del grado de ejecución de proyectos y los resultados obtenidos.

¿Quién evaluará el PEP?

En este caso toma especial relevancia el rol de la **Instancia Permanente de Participación (IPP)**, que nace del GG y sus miembros son los llamados a formar el equipo responsable de la toma de decisiones relacionadas con el Plan por tanto, demandaran información detallada en datos e indicadores. La IPP debe ser la responsable de la coordinación del proceso de monitoreo y de evaluación recordando que ambas acciones son complementarias entre sí, ya que el monitoreo describe y califica el cumplimiento del Plan y la evaluación por su parte permite ver si el cumplimiento de éste ha llevado al logro de los efectos esperados en el Municipio.

favorecería la transparencia en la ejecución de los programas. Para conseguir lo anterior, se proponen 2 estrategias:

3.1 Estrategia de Evaluación

La evaluación consiste en determinar periódicamente y de manera sistemática y objetiva, la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto de un proyecto o programa, a la luz de sus objetivos. Esta va más allá del monitoreo porque se convierte en una verificación de que el camino seguido es el que efectivamente esté conduciendo hacia las mejoras en las condiciones de vida que es lo que se busca al llevar a cabo los componentes del Plan.

La presente estrategia de seguimiento por tanto, se convierte en un instrumento que informa de una situación determinada, que fomenta la cultura del monitoreo de los procesos a llevar a cabo, que orienta a los diversos actores involucrados y que retroalimenta el proceso de ejecución del Plan al realizar continuamente el seguimiento y las evaluaciones necesarias para ello.

Sin embargo, la evaluación no debe realizarse exclusivamente por equipos técnicos, la población debe participar en los procesos evaluativos, de la misma manera que lo ha hecho en la formulación del Plan y que lo hará en la implementación; principalmente, porque esto permite a la organización comunitaria estar bien informada y tomar decisiones basadas en datos verificables.

La participación en el proceso evaluativo implica un rol activo, entre otras cosas, en la recopilación e interpretación de la información y en el uso de la misma. Una “participación limitada” es aquella enfocada en la provisión de opiniones y/o de datos convirtiéndose en una participación sumisa que corre el riesgo de no incorporar o reflejar las perspectivas y preocupaciones de las y los participantes.

El seguimiento se realiza basado en un conjunto de indicadores, los cuales alimentan el sistema de monitoreo y evaluación generando un proceso continuo de información para que el cumplimiento de objetivos planteados puedan ser verificados y analizados de manera permanente.

Para retomar lo escrito anteriormente es necesario precisar que todo indicador, se define como una magnitud numérica referida a un evento, que pone en evidencia la intensidad, situación o evolución del mismo. Por tanto, a través de él es posible establecer la explicación, evolución y predicción de un fenómeno estudiado.

Existen diversas tipologías de indicadores adecuados dependiendo de la función que realicen y de la información que se busque reflejar a través de ellos, así como la medición que se encuentran realizando en un momento determinado.

Al conjunto de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación se le denomina: Línea Base, y esta ayuda en el momento de la evaluación a visualizar de mejor manera los parámetros medidos a través del tiempo, tal como lo detalla el siguiente esquema. Es preciso hacer énfasis en que los indicadores planteados en la línea base no debe modificarse o suplantarse en los seguimientos posteriores para evitar alteraciones en detrimento de la información generada.

¿Qué son los indicadores?

Los indicadores nacen de la información generada en los procesos, actividades, que acompañan un proyecto determinado, para el presente caso la puesta en marcha de un Plan Estratégico Participativo. Los indicadores a través de una estrategia de seguimiento, son instrumentos que permite **valorar de manera objetiva** aspectos particulares del proceso de ejecución o de **los resultados a través de mediciones, ya sean éstas de carácter cualitativo o cuantitativo**, permitiendo observar altas o bajas en determinadas medidas o valores, como cambios positivos o negativos de ciertas variables, esto puede ser en un determinado momento del tiempo para conocer el estado de la cuestión o entre períodos de tiempo para el análisis correspondiente. Todo indicador puede ser presentado como cifra absoluta, en porcentajes o en promedios y otras medidas estadísticas.

Para la IPP, se propone el uso de Indicadores de Resultados.

Indicadores de resultado:

Muestran un estado de un ámbito específico vinculado a la ejecución de proyectos u acciones, no se presentan en forma de meta alcanzada pues muchas veces representan aspectos negativos o insuficientes. Para el presente caso están detallados para cada programa.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL PEP

OBJETIVO GENERAL:

Medir anualmente el grado de avance de los programas y proyectos integrados en el PEP para verificar el cumplimiento de los objetivos que orientan el desarrollo del municipio de La Unión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACTIVIDADES:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Identificar los proyectos ejecutados y en ejecución en el último año de gestión que se encuentren incluidos en el PEP.

Revisión de la ejecución presupuestaria anual.

Comprobar la presencia de cada proyecto ejecutado en el PEP.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Medir el estado de ejecución de los proyectos del PEP realizado en el último año.

Estimación del porcentaje de ejecución con base en el instrumento de indicadores de resultados propuesto y montos desembolsados por proyecto.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Elaborar un informe de seguimiento y evaluación del PEP para el Concejo Municipal, que contenga el estado de avance de la estrategia de desarrollo del municipio.

Describir la realización de proyectos del PEP, numerando los proyectos ejecutados, en ejecución y no ejecutados para cada año.

Describir el avance del PEP con base en los indicadores de resultados.

Presentar el informe de seguimiento y evaluación a los miembros del Concejo Municipal.

RESULTADOS ESPERADOS:

R1: Proyectos del PEP ejecutados en el último año, identificados.

R2: Estado de avance por proyecto incluido en el PEP.

R3: Informe de Seguimiento y Evaluación del PEP elaborado y presentado al Concejo Municipal.

METODOLOGÍA.

La Instancia Permanente de Participación (IPP) solicitará al Concejo Municipal el informe de ejecución del presupuesto del año anterior. Se verificará y registrará el número de proyectos ejecutados que estén incluidos en el PEP y además, se elaborará una lista con los proyectos que no fueron ejecutados y que estaban incluidos en el PEP para ser realizados en ese año.

La IPP revisará el estado de cada programa del PEP mediante el llenado de la matriz de indicadores de resultados, colocando en la columna vacía: EJECUTADO o NO EJECUTADO. Si el proyecto se encuentra en proceso, se calculará el porcentaje de ejecución.

El cálculo porcentual de ejecución de proyectos se medirá de la siguiente manera:

$$\% \text{ de ejecución del proyecto} = (\text{Monto desembolsado} / \text{Monto total del proyecto}) \times 100$$

La IPP registrará los datos por proyectos y presentará al Concejo Municipal un informe que contenga:

- Listado de proyectos del PEP ejecutados, en ejecución y no ejecutados en el período anterior.
- Estado de avance por proyecto.
- Estado de avance de los resultados del PEP por programas (Resultados con base en la matriz).
- Recomendaciones para el seguimiento del PEP.

INSTRUMENTOS.

La matriz de seguimiento muestra los diferentes indicadores de cada programa de acción de cada componente estratégico para ser verificados por la Instancia Permanente de Participación y se presenta a continuación:

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PEP DE LA UNIÓN

EJE ESTRATÉGICO	EJE DE DESARROLLO	PROGRAMAS	INDICADORES DE RESULTADOS	ESTADO/ PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
ECONÓMICO	Desarrollo Económico, Logístico y Territorial del Municipio y Ciudad Puerto La Unión	Fortalecimiento del Sector Agropecuario y Piscícola	Número de Programas de capacitación y AT para el sector agropecuario creados y ejecutados Fondo de garantías para productores agropecuarios en funcionamiento. Variación del volumen de producción agrícola, pesquera y ganadera.	
		Fortalecimiento del Sector Comercio y Servicios	Diagnóstico de necesidades del sector. Número de capacitaciones laborales impartidas y recibidas. Número de emprendimientos locales apoyados. Porcentaje de empresas fortalecidas técnica y financieramente. Porcentaje de ampliación de servicios específicos al sector.	
		Fomento del Turismo	Estudio de Impacto Turístico elaborado Mapa de Sitios con potencial turístico y estrategia de activación. Porcentaje de servicios prestados al Sector Turismo. Plan de seguridad para la potenciación turística.	
		Apoyo a la Comercialización	Número de centros de acopio y agromercados implementados. Número de organizaciones agropecuarias en torno al fortalecimiento del sector. Número de mercados o plazas de comercialización construidas.	
		Conectividad Vial	Porcentaje de avance en la construcción de la carretera hacia San Miguel. Número de nuevas rutas de buses hacia lugares donde no existían. Cantidad de Kilómetros de calles internas reparadas en la zona urbana y rural. Cantidad de obras de paso construidas. Avance en la complementación del embarcadero de Muelle Los Coquitos	

			Número de muelles construidos en sitios turísticos estratégicos.	
		Ordenamiento Territorial	Plan de Ordenamiento territorial elaborado. Ordenanzas y otros instrumentos jurídicos para la aplicación del POT. Unidad de Desarrollo Urbano en funciones. Construcción de terminal de Buses en consonancia con el POT.	
		Plataforma Logística	Número de empresas de servicios de logística instaladas. Número y calidad de servicios específicos prestados. Ordenanzas de recaudación específicas para las empresas de servicios de logística y aduanas en el Puerto de La Unión.	

EJE ESTRATÉGICO	EJE DE DESARROLLO	PROGRAMAS	INDICADORES DE RESULTADOS	ESTADO/ PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
SOCIOCULTURAL	Seguridad Social Integral	Condiciones de vivienda digna	Número de familias provistas de vivienda digna. Número de familias con parcelas legalizadas.	
		Abastecimiento de Servicios básicos en la vivienda	Número de nuevas viviendas con servicio de agua domiciliar en zona urbana y rural. Número de nuevas viviendas en condición de pobreza con acceso a energía eléctrica. Número de comunidades con acceso al agua apta para consumo humano.	
		Fortalecimiento de la cobertura educativa en el Municipio de La Unión	Número de adultos alfabetizados. Número de centros escolares con mayor cobertura. Número de centros de cómputo construidos, equipados y en funcionamiento. Porcentaje de centros escolares implementando el idioma inglés en las aulas. Diagnóstico de necesidades de educación superior elaborado.	

			Porcentaje de variación de la oferta educativa superior presente en la zona.	
		Atención integral en Salud para los habitantes del Municipio de La Unión	<p>Número de centros de atención salud construidos y/o remodelados.</p> <p>Aplicación de planes preventivos y contingenciales para enfermedades crónico metabólicas.</p> <p>Ejecución de programa de Salud Sexual y Reproductiva.</p> <p>Incremento en los horarios de atención en las USCF y CS.</p>	
		Prevención de la violencia y fortalecimiento del Estado de Derecho en el Municipio de La Unión	<p>Número de planes de fortalecimiento de valores familiares ejecutados.</p> <p>Número de socios de instituciones públicas y empresa privada para la prevención de la violencia.</p> <p>Número de programas de inserción laboral a jóvenes en riesgo social ejecutados.</p> <p>Número de empresas ejecutando programas de responsabilidad social empresarial.</p> <p>Número de zonas de riesgo con alumbrado público.</p>	
		Fomento de la Cultura y potenciación de sitios de recreación familiar.	<p>Programas de sensibilización para la preservación de sitios de identidad cultural.</p> <p>Programas de protección de sitios arqueológicos y con identidad cultural ejecutados.</p> <p>Porcentaje de monumentos emblemáticos reconstituidos y protegidos.</p> <p>Número de torneos deportivos mixtos ejecutados.</p> <p>Número de organizaciones comunitarias participando en la conservación de sitios de recreo comunitario.</p> <p>Número de canchas deportivas construidas, equipadas y mantenidas.</p>	

EJE ESTRATÉGICO	EJE DE DESARROLLO	PROGRAMAS	Indicadores de Resultados	ESTADO/ PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
MEDIO AMBIENTE	Protección integral de los recursos naturales de la cuenca del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión.	Sensibilización y educación de las y los ciudadanos.	<p>Número de campañas de sensibilización planificadas y ejecutadas.</p> <p>Existencia de socios con medios de comunicación locales y uso de redes sociales con el objetivo de sensibilizar a la población.</p> <p>Capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas ejecutadas.</p> <p>Capacitaciones sobre compostaje en el hogar ejecutadas.</p>	
		Mejoramiento del proceso de disposición final de desechos sólidos a nivel municipal.	<p>Ejecución de proyectos para la clasificación de basura.</p> <p>Creación de alternativas para la disposición de desechos sólidos en todo el municipio, especialmente en la zona rural.</p> <p>Número de comunidades con introducción de servicio de recolección de desechos.</p> <p>Número de comunidades que cuenten con depósitos para desechos.</p>	
		Protección integral a la cuenca del Golfo de Fonseca y Bahía de La Unión	<p>Planta de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento.</p> <p>Programa de saneamiento de la bahía y Golfo de Fonseca en ejecución.</p> <p>Sitios estratégicos reforestados.</p> <p>Estudio de Pago por Servicios ambientales elaborado.</p>	
		Sensibilización y educación de las y los ciudadanos.	# de jornadas de sensibilización sobre la preservación de especies marinas ejecutada.	
MITIGACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN	Mitigación de riesgos y Prevención de Desastres en el	Mitigación local del riesgo.	<p>- Plan de Mitigación de Riesgos por Inundación en la zona urbana, Agua Escondida y playa de Sirama elaborado.</p> <p>- Plan de Mitigación de Riesgos por Deslizamientos en: El Tihuilotal, Agua Caliente</p>	

	Municipio de La Unión		<p>y La Quesadilla elaborado.</p> <p>-Fortalecimiento técnico para la Unidad de Protección Civil de la Alcaldía Municipal ejecutado.</p> <p>Ejecución de capacitaciones para los Comités locales de prevención de riesgos y desastres.</p> <p>Asocios existentes con instituciones que actúan en la mitigación de riesgos y prevención de desastres.</p>	
--	-----------------------	--	--	--

EJE ESTRATÉGICO	EJE DE DESARROLLO	PROGRAMAS	INDICADORES DE RESULTADOS	ESTADO/ PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Promover la participación de las y los habitantes de todo el municipio de La Unión en los todos procesos de planificación, gestión y evaluación de la administración municipal.	Fortalecimiento de las organizaciones de desarrollo comunitario.	<p>Número de ciudadanos (principalmente mujeres y jóvenes) participando por primera vez en los procesos de gestión local.</p> <p>Número de ADESCOS con su estado legal actualizado.</p> <p>Capacitaciones impartidas a miembros de comités de desarrollo local.</p> <p>Participación activa de los miembros de la IPP en el seguimiento del PEP.</p> <p>Nuevos integrantes en el proceso evaluativo y de seguimiento del PEP.</p> <p>Medios y mecanismos de rendición de cuentas en funcionamiento.</p>	
		Reforzamiento de las capacidades técnicas del capital humano de la Alcaldía Municipal de La Unión	<p>Diagnóstico de necesidades de capacitación elaborado.</p> <p>Plan de capacitación ejecutado.</p> <p>Evaluación del desempeño ejecutada.</p> <p>Mejoras introducidas por empleados municipales en la prestación de servicios a las y los ciudadanos.</p>	
		Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los	<p>Creación y funcionamiento de plataforma de información en línea.</p> <p>Adquisición de nuevos equipos para la</p>	

		servicios que presta la Alcaldía Municipal de La Unión.	<p>ampliación de servicios municipales.</p> <p>Construcción de Mercado Municipal en condiciones salubres y en consonancia con un Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Remodelación y/o reconstrucción de Edificio de Alcaldía Municipal.</p>	
--	--	---	--	--



¿Para qué comunicar?

Es importante que todos los actores que participaron en la elaboración del PEP conozcan el documento para que exista un compromiso en dos vías: De la municipalidad hacia la población, para generar compromiso de cumplimiento del PEP; y de los actores hacia el municipio, para dar seguimiento a todas las propuestas del PEP.

A nivel público, es necesario comunicar el contenido del PEP para que la ciudadanía sepa que en La Unión no estamos a la deriva y que las decisiones que se tomarán en adelante a nivel municipal obedecen a toda una estrategia creada con el fin de asegurar el desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del municipio.

Puede hacerse por medio de:

- Sesión Abierta de Concejo.
- Anuncios en medios de comunicación locales.
- Redes Sociales.
- Impresión de versiones populares.
- Presentaciones institucionales.

3.2 .ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.

La Municipalidad debe dar el espacio para que los procesos de transparencia se conviertan en una costumbre en su dinámica interna. Con el otorgamiento de espacios, las organizaciones comunitarias deben adoptar un rol activo que les permita monitorear y darle seguimiento a todo el hacer de la Alcaldía.

Uno de los grupos de trabajo obligado a darle seguimiento al proceso de aplicación del Plan es la Instancia Permanente de Participación (IPP), en consecuencia, la comunicación para ejecutar el PEP y posteriormente evaluarlo para definir cambios potenciales que lo encaucen, debe fluir en toda dirección dentro de la Municipalidad y desde ésta hacia afuera, con más énfasis. La IPP, está autorizada por el Concejo Municipal para seguir la pista en la aplicación del Plan, según queda establecido en todo este proceso.

Sin embargo, para seguirle la pista a la aplicación del PEP será indispensable que éste sea conocido por toda la población, incluyendo a los referentes institucionales. De ahí, que la estrategia de comunicación implique transmitir su contenido mediante el uso de diferentes medios para que efectivamente sea conocido. En algunas Municipalidades han impreso un resumen del PEP con los conceptos estratégicos vitales en especie de revistas, brochures o páginas sueltas. La Municipalidad de La Unión, puede determinar lo pertinente en función de sus recursos, para que el PEP realmente sea conocido por todas las personas involucradas en su elaboración y posterior aplicación o puesta en práctica.

OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Difundir las estrategias contenidas en el Plan Estratégico Participativo entre los actores institucionales y habitantes del Municipio de La Unión, para crear un compromiso de la Municipalidad hacia la población y de los ciudadanos hacia la Municipalidad para el cumplimiento de los objetivos del Plan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACTIVIDADES:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Dar a conocer el PEP a los actores institucionales que participaron en la validación del Diagnóstico y a la población en general.



- Realizar un evento público de presentación del PEP.
- Ejecutar visitas por zonas para la divulgación del PEP.
- Distribuir una versión popular del documento PEP a las ADESCO's

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Legalizar la Instancia Permanente de Participación, que divulgará los avances del PEP.



- Presentar a los miembros de la Instancia Permanente de Participación ante la población y dar a conocer su rol en el seguimiento del PEP.
- Planificar eventos anuales de comunicación de los resultados de seguimiento al PEP

RESULTADOS ESPERADOS:

R1: Plan Estratégico Participativo reconocido por los actores institucionales, asociaciones de desarrollo comunitario y población en general.

R2: Reconocimiento de la Instancia Permanente de Participación como ente responsable del seguimiento y la Evaluación del PEP.

R3: Compromiso de la Alcaldía Municipal y los actores locales para el cumplimiento de las estrategias del PEP.

METODOLOGÍA.

Los miembros del Concejo Municipal deberán planificar un evento público de divulgación del PEP y asegurar la asistencia de los actores institucionales, directivas de ADESCO's, y asociaciones productivas. Puede ejecutarse en el salón de usos múltiples de la Alcaldía Municipal o en otro espacio amplio, para recibir a todos los interesados.

En el evento, los miembros del Concejo presentarán brevemente los resultados del diagnóstico participativo, los ejes, programas y proyectos contenidos en el PEP. Posteriormente, se presentará públicamente a la Instancia Permanente de Participación y se dará a conocer el papel que desempeñará en el seguimiento, evaluación y comunicación de la ejecución del PEP.

Posterior a este evento, se entregarán copias populares del documento del PEP, conteniendo los principales hallazgos del diagnóstico y cómo se dará respuesta en los proyectos que contiene. Estas copias pueden distribuirse entre las instituciones del municipio que participaron en la validación del diagnóstico, ADESCO's, jóvenes de los institutos y MEGATEC, escuelas, asociaciones productivas, etc.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Municipio de La Unión es privilegiado territorialmente en el país, por ubicarse en la Cuenca del Golfo de Fonseca y tiene grandes oportunidades a nivel económico como sede del Mega Proyecto Puerto de La Unión; sin embargo, siempre se ha perfilado como un territorio “en tierra firme”, sin tomar en cuenta su frente hacia la playa por las condiciones de pobreza e insalubridad que existen en esa zona. Es necesario tomar acciones de ordenamiento propuestas en este PEP para efectuar un rescate del frente a la playa, que se perfila no solo un subyacente al puerto sino como un destino con potencial turístico y desarrollo comercial.
- El Plan Estratégico Participativo de La Unión, es un instrumento que orienta las acciones necesarias a implementar por el gobierno local en unión de una serie de actores locales para dar respuesta a las necesidades estratégicas del territorio. La generación de espacios de participación ciudadana es un paso significativo hacia la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de La Unión y por ende hacia el desarrollo territorial.
- Este Plan fue elaborado de forma participativa ya que se garantizó que en cada una de las fases del mismo se involucraran de forma activa representantes de las diferentes comunidades del territorio, así como también empleados, Concejales y representantes Institucionales a través de las entrevistas a actores sectoriales claves. Esta participación se convierte en sí misma en un insumo hacia la apropiación que las y los actores locales hagan de este proceso de planificación. A lo largo del período de ejecución de este Plan debe promoverse la participación activa de la población y de los otros actores estratégicos, así como también deben fortalecerse las instancias vinculadas a la implementación del mismo.
- Las acciones contempladas en este Plan Estratégico tienen cuatro elementos como ejes transversales: a) niñez y juventud, b) equidad de género, c) cohesión e identidad territorial y d) sostenibilidad ambiental y gestión de riesgo. Estos componentes estarán de forma permanente acompañando cada una de las actividades establecidas en este instrumento. Se consideran que éstos son claves para orientar las dinámicas del

territorio, ya que al incorporarlos sistemáticamente en las acciones que se realizan se podrán estimular y fortalecer sectores vulnerables de la población. La selección de estos ejes fue producto de la reflexión participativa de los actores que estuvieron presentes en la elaboración de este plan.

- La Unión es un municipio que aún tiene déficit en materia de infraestructura de servicios y en cuanto al acceso de la población a los mismos. Por ello se hace imprescindible, como punto de partida para el desarrollo del territorio, superar estas limitantes antes de plantear otro tipo de acciones. A esto obedece que en este Plan Estratégico sean los programas de conectividad vial, Servicios Básicos (agua potable, electrificación), atención en salud, fortalecimiento de la educación y cultura y recreación, los más priorizados. Satisfacer estas necesidades requiere de una inversión financiera significativa, para lo cual también será necesario que el gobierno local y la estructura organizativa de seguimiento a este Plan hagan un esfuerzo considerable de gestión frente a otras instancias estratégicas.
- Es necesario que el municipio cuente con un marco legal que sea el soporte para las acciones que garanticen la participación ciudadana con equidad de género, la protección al medioambiente, la regulación de la inversión turística y logística de los grandes empresarios, la convivencia ciudadana, la promoción e involucramiento de la niñez y la juventud, la legalización de ADESCOS y otras organizaciones ciudadanas, por mencionar algunas.
- Este proceso requiere de un constante seguimiento de los avances y retrocesos en materia de desarrollo, de ahí que el sistema de monitoreo es un elemento clave que debe retomar la Instancia Permanente de seguimiento.
- Como parte de los proyectos estratégicos priorizados en el plan se incluyen una serie de acciones encaminadas al fortalecimiento permanente de las instancias responsables del seguimiento. Estas deberán implementarse en paralelo con la ejecución de otro tipo de proyectos, para garantizar que se construya el capital social que se necesita para asegurar la sostenibilidad del proceso.

- Un elemento fundamental del proceso es impulsar un esfuerzo amplio de difusión de este plan estratégico participativo, ya que se necesita lograr los mayores consensos para garantizar que todos los actores apuesten por el rumbo definido para La Unión.

Anexos.

Anexo 1: REGISTRO FOTOGRAFICO

ELABORACION DE VISION Y MISION



TALLER CON EMPLEADOS DE LA ALCALDIA



COMERCIANTES Y PESCADORES



CAPACITACIÓN DEL GRUPO GESTOR



CAPACITACIÓN DEL GRUPO GESTOR

ANEXO 2: PERFILES DE PROYECTOS

Para priorizar los proyectos de inversión que se convirtieron en parte del Portafolio de Proyectos, SOMOS y el Grupo Gestor utilizaron los siguientes criterios:

Criterios de Priorización

CRITERIO	DEFINICIÓN	INDICADORES	PUNTAJES	RESULTADOS
Competencia de la Alcaldía Municipal	Debe estar integrada en el ámbito y territorio de acción de la Alcaldía Municipal de La Unión	SI	Continúa	
		NO	Se excluye	
Consistencia con el PEP	Debe estar incluido dentro de los ejes, componentes, programas y objetivos del PEP.	SI	Continúa	
		NO	Se excluye	
Impacto Territorial	Se refiere a la cobertura del proyecto en términos geográficos	Más de 4 caseríos	5	
		3 caseríos	3	
		1-2 caseríos	1	
Efecto en la Economía Local	Condiciones: Promueve el empleo a nivel local. Afecta positivamente el desarrollo de actividades económicas. Incentiva el uso de recursos propios de las comunidades.	3 condiciones	5	
		2 condiciones	3	
		1 condición	1	
Cofinanciamiento	Cofinanciamiento de cualquier entidad o de la misma comunidad, debidamente documentado.	Más de 30%	5	
		Hasta 30%	3	
		No tiene	1	
Beneficio a población en condiciones de exclusión y vulnerabilidad	Niñas y niños, madres gestantes, adultos mayores, personas con capacidades especiales, afectados por la violencia, en condición de refugio.	Beneficio directo		
		No beneficia		
Población beneficiaria	Población, expresada en familias o personas.	Más del 75% de la población de la zona de ejecución	5	
		Entre el 51 y 75%	3	
		Entre el 25 y 50%	1	
Conservación del Medio Ambiente	Evalúa si durante la ejecución del proyecto y posteriormente tendrá impactos en el medio ambiente.	Previene o mejora	5	
		Sin efecto	1	
Efecto institucional	Genera capacidades para el ahorro y uso eficiente de los recursos. Genera capacidades para mejorar la prestación de servicios. Promueve la modernización de la entidad	3 condiciones	5	
		2 condiciones	3	
		1 condición	1	
Condiciones del proyecto	Este criterio toma en cuenta el nivel de estudio del proyecto	Estudio de viabilidad técnica	5	
		Estudio de preinversión	3	
		Perfil de proyecto	1	
Corresponsabilidad	Número de instancias que participarían en	1 a 2 participantes	1	

(ciudadana institucional)	e	el proyecto con financiamiento, contrapartida, seguimiento y otras aportaciones. Es necesario el involucramiento de las organizaciones comunitarias.	(incluida la ciudadanía)		
			3 a 5 participantes (incluida la ciudadanía)	5	

Del conjunto de proyectos priorizados, los miembros del Grupo Gestor, en los talleres de planificación seleccionaron 10 de ellos, con la finalidad de formular un perfil técnico, que les permita comenzar a impulsar el Plan en el corto plazo. En este sentido no se trata de los proyectos más urgentes o necesarios, sino de aquellos que tienen condiciones para ser impulsados de forma más rápida. Los proyectos seleccionados son los siguientes:

Proyectos Priorizados

Necesidad	Proyecto	Cantón	Caserío	Beneficiarios
Mejoramiento de calles	Adoquinado de calle principal, 2 kms., del desvío hacia Chiquirín (que divide hacia Playitas) hasta la playa	Chiquirín	Chiquirín	250 familias
Promover turismo	Desarrollo de eventos deportivos y festivales gastronómicos; infraestructura sanitaria; Fortalecimiento del Comité de Turismo y de la ADESCO; Desarrollo de capacitaciones en cocina; atención y servicio al cliente	Playitas	Playitas	30 comercios
Introducción de agua potable	Proyecto de agua potable para todo el cantón del Coyolito	Coyolito	Trancas Guasimal Coyolito	510 familias
Reparación de calles	Concreteado y cordoneado de calle central en Coyolito, del pie de la escuela hasta el sector Los Pozos (1 Km).	Coyolito	Coyolito	370 familias
Construcción de casa comunal	Construir la Casa Comunal de Los Manguitos	Chiquirín	Los Manguitos	100 familias
Construcción de un muelle	Construcción de un muelle artesanal, de 50 mts., de largo, 4 de ancho y 3 de alto.	Isla Zacatillo	Isla Zacatillo	250 familias
Reconstrucción de calle	Reconstrucción de calle principal cantón Isla Zacatillo, caserío Playona. Distancia: 2 kilómetros	Isla Zacatillo	Playota La Estufa	88 familias
Construcción de puente	Construcción de puente entre el Tihuilotal y la Quesadilla, sobre la quebrada las Pozas. 10 mts., de largo y 4 de ancho.	El Tihuilotal Quesadilla	El Tihuilotal La Quesadilla	255 familias
Construcción de puente	Construcción de calle desde Brisas del Golfo hasta el Borbollón. 1.5 kms.	Agua Escondida	Brisas del Golfo El Borbollón	60 familias
Construcción de pasarela	Construcción de una pasarela frente a la Escuela de Educación Especial, en la Col. Miramar.	La Unión	Col. Miramar	88 familias

A continuación, se presentan los perfiles de estos proyectos:

PROYECTO 1: Adoquinado de 2km. Calle principal desde el desvío Cantón Chiquirín hasta la playa.

El mejoramiento de las calles es una condición necesaria para su desarrollo. Se cuenta con una vía de acceso de excelente calidad desde La Unión y San Miguel; sin embargo, las calles del municipio se encuentran en mal estado.

Para los habitantes de La Unión, es importante mejorar los accesos internos si se tiene en cuenta el potencial turístico y cultural del municipio.

Descripción del Proyecto:

Adoquinado de 2 Kilómetros y construcción de cordón cuneta de calle que conduce desde el desvío del cantón Chiquirín hasta la playa.

Componentes:

- *Conformación de calles con sus respectivas rasantes.* Consiste en corte y relleno del suelo, remoción, nivelación, compactación y conformación de la rasante.
- *Construcción de Adoquinado.* Consiste en el revestimiento de la calle con mezcla de concreto y colocación de adoquín.
- *Construcción de cordón cunetas.* Es el elemento del sistema de drenaje que recibe los excesos de agua proveniente de los terrenos y la calle y actúa como un canal, está construido con concreto.

Beneficiarios:

250 familias del Caserío Chiquirín.

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4		
Elaboración de la carpeta técnica	■	■	■									
Conformación de calle con rasantes				■	■	■						
Construcción de Adoquinado							■	■	■	■	■	■
Construcción de Cordón Cunetas										■	■	■

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Elaboración de carpeta técnica	1		\$ 2,500.00
Limpieza, chapeo y conformación de calle con rasantes	1		\$ 43,920.00
Construcción de Adoquinado	2000 metros	\$172.80	\$345,600.00
Construcción de Cordón Cunetas	2000 metros lineal	\$15.85	\$ 31,700.00
Total			\$423,720.00

Aportes locales

- La municipalidad: el aporte de mano de obra calificada, materiales, carpeta técnica y estudios necesarios para el proyecto.
- La comunidad: mano de obra no calificada, con el objetivo de generar empleos temporales a nivel local.

Entidades de apoyo:

FISDL

MOP

Relación con otros Ejes Estratégicos

Eje Económico: Con ese acceso, puede generar turismo en la zona.

PROYECTO 2: Promoción de turismo Playitas.

La promoción del turismo en la playa es una condición necesaria para el desarrollo de sus habitantes. A pesar de que la vía de acceso no se mantiene en buen estado durante todo el año, la Alcaldía Municipal da mantenimiento en las principales temporadas: Semana Santa y vacaciones agostinas.

Para los habitantes de Playitas, es importante promover el turismo ya que cuentan con recursos naturales que se pueden tornarse un potencial en términos de recursos económicos y sostenimiento de sus familias.

El desarrollo turístico traerá consigo el crecimiento de los micro emprendimientos de la zona y su consiguiente desarrollo económico.

Descripción del Proyecto:

Promoción del turismo a través de desarrollo de eventos deportivos, festivales gastronómicos.

Fortalecimiento del comité de turismo y de la ADESCO.

Componentes:

- *Desarrollo de eventos deportivos:* consiste en la preparación logística y ejecución de eventos deportivos terrestres y marítimos.
- *Realización de festivales gastronómicos:* consiste en realizar la preparación logística de festivales gastronómicos los fines de semana incluyendo actividades culturales.
- *Fortalecimiento del comité de turismo y de la ADESCO:* consiste en capacitar y asesorar al comité y la ADESCO en temas de gestión, administración, planeación, recursos humanos y motivación.
- *Desarrollo de capacitaciones:* es un componente importante para el desarrollo del turismo por que se capacitaría a los encargados de los 30 comercios de Playitas en temas como: cocina nacional e internacional, servicio de atención al cliente, manipulación de alimentos e higiene personal, entre otros.

Beneficiarios:

30 comercios de Playitas.

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Elaboración de documento de proyecto	■	■	■		
Fortalecimiento del comité de turismo y de la ADESCO. Capacitación y asesorar en el área de gestión, administración, planeación, recursos humanos y motivación.		■	■	■	■
Capacitación en el área de cocina nacional e internacional, atención al cliente, manipulación de alimentos.			■	■	
Desarrollo del 1er evento deportivo				■	
Realización de 2 festivales gastronómicos					■

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Elaboración de documento de proyecto	1		\$5,000.00
Fortalecimiento del comité de turismo y de la ADESCO. Capacitación en el área de gestión y administración	150 horas	\$100.00	\$15,000.00
Capacitación en el área de cocina nacional e internacional, atención al cliente, manipulación de alimentos.	200 horas	\$100.00	\$20,000.00
Realización de eventos deportivos	1		\$30,000.00
Realización de festivales gastronómicos	2		\$50,000.00
Total			\$120,000.00

Aportes locales

- La municipalidad: documento de proyecto y estudios necesarios para el proyecto.
- La comunidad: convocatoria a los asistentes, con el objetivo de garantizar la asistencia a las capacitaciones y fortalecer las capacidades de los habitantes a nivel local.

Entidades de apoyo:

FISDL

CONAMYPE

MINISTERIO DE TURISMO

EMPRESA PRIVADA

Relación con otros Ejes Estratégicos

Además del eje económico, también se fortalece el eje Sociocultural, puesto que fortaleciendo a los emprendimientos locales mediante la capacitación, el fortalecimiento técnico y administrativo de los empresarios.

El eje Institucional se potenciará con en el fortalecimiento a las organizaciones comunitarias.

PROYECTO 3: Proyecto de Introducción de Agua potable para todo el cantón Coyolito.

El rápido crecimiento poblacional en el país y los pocos recursos financieros con que se cuenta para satisfacer sus necesidades básicas, es la principal causa por la cual muchas comunidades del país no cuentan con el servicio de agua potable en sus hogares. Este es el caso del Cantón Coyolito, donde el desabastecimiento es una realidad.

El acceso al agua para consumo es el primer componente de la seguridad alimentaria, además, al no contar con un sistema de agua potable que reúna los estándares de calidad, conlleva a la proliferación de enfermedades gastrointestinales principalmente. Es por eso que al ejecutar el proyecto del servicio de agua potable se espera beneficiar a 90 familias del caserío Trancas, 50 familias del caserío Guasimal y 370 familias de todos los sectores del Coyolito.

Descripción del Proyecto:

Proyecto de introducción de agua potable para cantón Coyolito: 90 familias del caserío Trancas, 50 familias del caserío Guasimal y 370 familias de todos los sectores de El Coyolito.

Componentes:

- 1) Suministro e instalación de red de distribución.
- 2) Construcción de tanque de Distribución.
- 3) Suministro e instalación de equipo de bombeo, en pozo con sus accesorios.
- 4) Sub estación eléctrica (Líneas primarias y accesorios).
- 5) Instalación de micro-medidores, (tuberías, accesorios, y caja para medidor).
- 6) Perforación equipamiento aforo limpieza de pozo.

Beneficiarios:

510 familias

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Elaboración de carpeta técnica	■	■	■			
Suministro e instalación de red de distribución		■	■	■	■	■
Componentes/ Tiempo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Construcción de tanque de Distribución				■	■	■
Suministro e instalación de equipo de bombeo, en pozo con sus accesorios				■	■	■
Sub estación eléctrica					■	■
Instalación de micro-medidores, (tuberías, accesorios, y caja para medidor).						■
Perforación equipamiento aforo limpieza de pozo.						■

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Elaboración de carpeta técnica	1	\$10,000.00
Suministro e instalación de 10,200 mts. de tubería de red de distribución. (Incluye: accesorios, válvulas, mano de obra, otros.)		\$92,208.00
Construcción de tanque de Distribución de 200 m3		\$51,980.00
Suministro e instalación de equipo de bombeo, en pozo con sus accesorios		\$22,600.00
Sub estación eléctrica (líneas primarias, accesorios y otros).		\$ 5,650.00
Instalación de micro medidores (incluye :tubería, accesorios, medidor y caja para medidor)	510	\$34,680.00
Perforación equipamiento, a foro limpieza y video de pozo. (Incluye: perforación, instalación de tubería de revestimiento, suma instalación de tubería de succión y otros)		\$45,200.00
Imprevistos		\$10,000.00
Total		\$272,318.00

Aportes locales

- La municipalidad: Elaboración de carpeta técnica, contratación de los servicios técnicos (Contratista responsable de la obra)
- La comunidad: Mano de obra calificada como contrapartida al proyecto.

Entidades de apoyo:

FISDL

ANDA

FONDO DE AGUA

EMPRESA ELECTRICA

Relación con otros Ejes Estratégicos

Además del eje económico, también se fortalece el eje salud, puesto que el acceso al agua potable mejora la calidad de la salud de los habitantes.

PROYECTO 4: Concreteado y cordoneado de 1 Kilómetro de calle en El Cantón El Coyolito.

La reparación de las calles principales en el cantón El Coyolito es una necesidad primordial para sus habitantes. Mejoraría el acceso hasta sus viviendas y promueve la limpieza y orden del cantón.

Con el mejoramiento de la calle principal, se fortalece el Eje Institucional, en el componente de Participación Ciudadana, específicamente en el programa de Convivencia Ciudadana.

Se priorizó este proyecto debido al número de familias favorecidas ya que el cantón ha sido beneficiario de muy pocos proyectos en los últimos años.

Descripción del Proyecto:

Concreteado y cordoneado de 1 km. de calle principal en el cantón El Coyolito comenzando desde El Centro Escolar.

Componentes:

- *Elaboración de Carpeta Técnica:* Consiste en la elaboración del diseño de construcción del concreteado y cordoneado de la calle tomando en cuenta los requerimientos técnicos exigidos por el Ministerio de Obras públicas para este tipo de construcción y su respectivo presupuesto.
- *Construcción de concreteado.* Consiste en el revestimiento de la calle con mezcla de concreto y maya acerada.
- *Construcción de cordón cunetas.* Es el elemento del sistema de drenaje que recibe los excesos de agua proveniente de los terrenos y la calle y actúa como un canal, está construido con concreto.

Beneficiarios:

370 familias

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4		
Elaboración de la carpeta técnica	■	■	■									
Concreteado de calle				■	■	■						
Construcción del cordón cuneta							■	■	■	■		

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Elaboración de carpeta técnica	1	\$1,600.00	\$ 3,000.00
Concreteado de calle	1000 mts lineales	\$189.00	\$189,000.00
Construcción de cordón cuneta	1000 mts lineales	\$18.00	\$ 18,000.00
Imprevistos			\$ 10,500.00
TOTAL			\$ 220,500.00

Aportes locales

- La comunidad: mano de obra no calificada, con el objetivo de generar empleos temporales a nivel local.

Entidades de apoyo:

FISDL

ALCALDÍA MUNICIPAL.

PROYECTO 5: Construcción de casa comunal de caserío Los Manguitos.

La comunidad de Los Manguitos es un caserío que pertenece al cantón Chiquirín, dicha comunidad la habitan 100 familias. Los líderes del Cantón Chiquirín, priorizaron esta necesidad, debido a que en la comunidad del Caserío Los Manguitos, no cuentan con un lugar adecuado para reuniones de beneficio comunitario, celebraciones y otras actividades.

Con la construcción de la casa comunal se beneficiará a toda la población al contar con una infraestructura para el desarrollo de actividades sociales y de desarrollo comunitario.

Descripción del Proyecto:

Construcción de casa comunal en el caserío Los Manguitos del cantón Chiquirín, La Unión.

Componentes:

- *Elaboración de Carpeta Técnica:* Consiste en la elaboración del diseño y las especificaciones que tendrá la construcción de la Casa Comunal, por el tipo de construcción se sugiere a la municipalidad de contratar un especialista Ingeniero Civil o Arquitecto por ser un proyecto de infraestructura.
- *Preparación del Terreno:* Levantamiento topográfico y todas las actividades previas a la construcción.
- *Construcción de Casa comunal:* Es la construcción de la infraestructura con sus respectivas instalaciones eléctricas y sistema de agua potable, acabados y pintura.

Beneficiarios:

100 familias

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
Elaboración de la carpeta técnica	■	■	■													
Adquisición de terreno para la construcción	■															
Actividades Previas, preparación del terreno, levantamiento topográfico					■	■	■									
Construcción									■	■	■	■	■	■	■	
Entrega y recepción de la obra																■

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Elaboración de carpeta técnica	1	\$3,000.00	\$3,000.00
Adquisición de terreno para la construcción de casa comunal	1	\$7,000.00	\$7,000.00
Construcción	1	\$30,000.00	\$30,000.00
SUB TOTAL			\$40,000.00
Imprevistos 15 %			\$ 6,000.00
TOTAL			\$46,000.00

Aportes locales

- La municipalidad: Elaboración de carpeta técnica, contratación de los servicios técnicos (Contratista responsable de la obra)
- La comunidad: Mano de obra no calificada como contrapartida al proyecto.

Entidades de apoyo:

FISDL

ALCALDÍA MUNICIPAL

PROYECTO 6: Construcción de muelle artesanal en Zacatillo

La Isla Zacatillo se compone de 5 comunidades; La Estufa, El Cáguano, El Rincón, Playitas y Playona. Sumando el número de familias de los 5 caseríos hacen un total de 250 familias. El medio de transporte que utilizan en sus actividades diarias es marítimo (lanchas de motor). Se evidencia la dificultad en la llegada o salida de la Isla al no contar con un muelle artesanal para embarcarse o desembarcarse.

Los líderes y líderes de la isla priorizaron esta necesidad como la más importante, ya que beneficiará a toda la población para transportar su pesca y cosechas a La Unión su mayor sede comercial.

Descripción del Proyecto: Construcción de muelle artesanal de 50 mt de largo por 4 mt de ancho en Crio. La Estufa.

Componentes:

- *Elaboración de Carpeta Técnica:* Consiste en la elaboración del diseño y las especificaciones técnicas que tendrá el muelle, tomando en cuenta los requerimientos técnicos exigidos por la comisión Ejecutiva portuaria Autónoma de El Salvador (CEPA) para este tipo de construcción y su respectivo presupuesto.
- *Estudio Ambiental:* consiste en contratar a un especialista en el ramo para hacer un estudio ambiental que determine que no afectará el medio ambiente marítimo o que medidas tomar para que pueda afectar lo menos posible.
- *Construcción del muelle:* Es la construcción de la infraestructura con sus respectivas especificaciones técnicas y equipamiento del mismo que se encuentran descritas en la carpeta técnica elaborada por un especialista.

Beneficiarios:

250 familias

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4		
Elaboración de la carpeta técnica	■	■	■									
Estudio ambiental				■	■	■						
Construcción							■	■	■	■	■	■
Entrega y recepción de la obra												■

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Elaboración de carpeta técnica	1	\$3,000.00	\$5,000.00
Estudio Ambiental	1	\$7,000.00	\$7,000.00
Construcción	1	\$250,000.00	\$250,000.00
SUB TOTAL			\$ 262,000.00
Imprevistos 5 %			\$ 13,100.00
TOTAL			\$275,000.00

Aportes locales

- La municipalidad: Elaboración de carpeta técnica, contratación de los servicios técnicos (Contratista responsable de la obra)
- La comunidad: Mano de obra calificada como albañiles y mano de obra no calificada (ayudante de albañil) con el propósito de generación de empleo temporal como contrapartida al proyecto.

Entidades de apoyo:

FISDL

ALCALDÍA MUNICIPAL

PROYECTO 7: Reconstrucción de calle principal cantón Isla Zacatillo, caserío Playona.

Distancia: 2 kilómetros

La conectividad vial es un área importante del desarrollo local y es un componente del Eje Económico del Plan Estratégico Participativo, que contribuye a dinamizar las diferentes actividades de la vida comunitaria: Mejorando la conectividad vial se ayuda a la economía, ya que se facilita que los habitantes puedan transportar los productos agrícolas y favorece el comercio.

Especialmente en una Isla, donde además de la carretera física para vehículos se necesita de las buenas condiciones climáticas para utilizar el mar como única vía de acceso primaria.

Para los líderes es importante mejorar la conectividad vial entre los caseríos de la Isla, ya que en estas comunidades viven alrededor de 88 familias además de favorecer el turismo que podría encontrar espacios para desarrollar otras actividades encaminadas a este fin. Actualmente las malas condiciones de la calle, dificulta la conectividad, especialmente en invierno, ya que no tiene drenajes adecuados. Es necesario también prever la construcción de obras de protección y drenajes para evitar el deterioro de la obra en el invierno.

Descripción del Proyecto:

Construcción de 2 kilómetros de calle por 3 metros de ancho que comunicara los caseríos la Estufa con el caserío Playona del cantón Isla Zacatillo y construcción de mecanismos de protección de la obra.

Componentes:

- *Conformación de calles con sus respectivas rasantes.* Consiste en corte y relleno del suelo, remoción, nivelación, compactación y conformación de la rasante.
- *Balastado de Calle.* El material de la capa de base deberá ser transportado y distribuido sobre una sub-rasante previamente preparada sin segregación de las partículas

gruesas y finas. Los materiales colocados deberán ser lo suficientes para producir una capa de base de espesor requerido, consistente en materiales uniformemente graduados y compactados.

- *Construcción de obras de protección.* Son obras adicionales que se diseñan y construyen para proteger las estructura de la calle y obras de infraestructura que se realizan, estas se construyen con la conformación de talud revestido de zacate vetiver y palo pique u otros materiales que se pueden realizar según las condiciones del terreno.

Beneficiarios:

88 familias

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Elaboración de la carpeta técnica	■	■	■		
Conformación de calle con rasantes		■	■	■	■
construcción de Calle			■	■	■
Construcción de obra de protección					■

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Elaboración de carpeta técnica	1	\$2,000.00	\$2,000.00
Limpieza, chapeo y conformación de calle con rasantes	1	\$45,330.00	\$45,330.00
Balastado de Calle	2000 mt3	\$20.83	\$41,660.00
Conformación de engramado / obra de protección	400	\$18,00	\$7,200.00
Mantenimiento rutinario (costos según FOVIAL)	1 año	\$3,480.00	\$3,480.00
TOTAL			\$99,670.00

Nota: Es una obra que se asigna por contrato, por lo cual no incluye costos de transporte y traslado de materiales, dado que se realizara en la Isla Zacatillo.

Aportes locales

- La municipalidad: el aporte de mano de obra calificada, materiales, carpeta técnica y estudios necesarios para el proyecto.
- La comunidad: Mano de obra no calificada, con el objetivo de generar empleos temporales a nivel local.

Entidades de apoyo:

FISDL

MOP

BASE NAVAL DE EL SALVADOR

Relación con otros Ejes Estratégicos

Eje económico, este se fortalece con el estímulo del turismo en la zona.

Se fortalece el eje Sociocultural, puesto que mejorando las vías de comunicación, se facilita el acceso a los servicios de educación media y de salud.

El eje Institucional también se verá fortalecido, en el componente de Participación ciudadana. El fortalecimiento a las organizaciones comunitarias mediante el monitoreo de sus funciones sería menos complejo.

PROYECTO 8: Construcción de Puente entre el Tihuilotal y la Quesadilla

La conectividad vial es la base para el desarrollo del municipio de La Unión y sus habitantes, actualmente se carece de esta obra de paso, entre los caseríos El Tihuilotal y La Quesadilla lo que dificulta la movilización de sus habitantes y pone en riesgo la integridad física de sus pobladores especialmente en la época de invierno.

Lo anterior se a planteado como una necesidad prioritaria debido al aislamiento de la comunidad en la época invernal lo cual genera atraso en el normal desarrollo de las actividades de comercialización con otras comunidades, esta obra es de vital importancia para el normal desarrollo de las actividades socio productivas de los caseríos y así contribuir en la búsqueda del desarrollo local.

Descripción del Proyecto:

Construcción de un Puente sobre la quebrada Las Pozas, entre los caseríos El Tihuilotal y La Quesadilla.

Componentes:

- ***Elaboración de Carpeta Técnica:*** Consiste en la elaboración del diseño de toda la obra con sus especificaciones técnicas y su respectivo presupuesto.
- ***Preparación del Terreno:*** Son todas las acciones previas que se realizan antes del inicio de la obra, levantamiento topográfico y todas las actividades pertinentes.
- ***Construcción de la Estructura:*** Es la construcción del puente de acuerdo al diseño especificado en la carpeta técnica.

Beneficiarios:

255 familias

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1				Mes 2				Mes 3				
Elaboración de la carpeta técnica	■	■	■										
Preparación del Terreno				■	■	■							
Construcción del puente							■	■	■	■	■	■	■
Detalles y señalización													■

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Elaboración de carpeta técnica	1	\$4,000.00	\$4,000.00
Obras previas de preparación en el terreno	1		\$25,000.00
Obras de construcción del puente	1		\$ 40,000.00
SUB TOTAL			\$ 69,000.00
Imprevistos 15 %			\$10,350.00
TOTAL			\$ 79,350.00

Nota: Es una obra que se asigna por contrato, por lo cual no incluye costos de transporte ni de materiales, se considera costo global.

Aportes locales

- La municipalidad: Elaboración de carpeta técnica, contratación de los servicios técnicos (Contratista responsable de la obra)
- La comunidad: Mano de obra calificada como contrapartida al proyecto.

Entidades de apoyo:

FISDL

MOP/FOVIAL

Relación con otros Ejes Estratégicos

Además del eje económico, también se fortalece el eje Sociocultural, ya que con la construcción de esta obra de paso, se facilita a la población beneficiaria el acceso y comunicación con toda la comunidad y sus alrededores.

El eje Institucional también se verá fortalecido, en el componente de Participación ciudadana porque se está dando respuesta a la necesidad priorizada y a la vez permite la participación de manera directa de los habitantes en la realización de la obra.

PROYECTO 9: Construcción de calle en caserío Brisas del Golfo.

La conectividad vial es un área importante del desarrollo local y es un componente del Eje Económico del Plan Estratégico Participativo, que contribuye a dinamizar las diferentes actividades de la vida comunitaria: Mejorando la conectividad vial se ayuda a la economía, ya que se facilita que los habitantes puedan transportar los productos agrícolas y favorece el comercio. En el caserío Brisas del Mar del cantón Agua escondida tienen esa debilidad porque no cuenta con una vía de acceso para el desarrollo de las actividades de sus habitantes. Para los habitantes es importante mejorar la conectividad vial entre el Caserío Brisas del Golfo y El Borbollón, ya que en estas comunidades, viven alrededor de 60 familias, y las malas condiciones de los caminos dificultan la conectividad, especialmente en invierno, ya que no tiene drenajes adecuados ni obras de protección. Es necesario también prever la construcción de obras de protección y drenajes para evitar el deterioro de la obra en el invierno.

Descripción del Proyecto:

Construcción de 1.5 Km. de calle por 7 mt de ancho que desde el Caserío Brisas del Golfo conduce hasta El Borbollón y construcción de mecanismos de protección de la obra.

Componentes:

- **Elaboración de Carpeta Técnica:** Consiste en la elaboración del diseño de toda la obra con sus especificaciones técnicas y su respectivo presupuesto.
- **Conformación de calles con sus respectivas rasantes.** Consiste en corte y relleno del suelo, remoción, nivelación, compactación y conformación de la rasante.
- **Balastado de Calle.** El material de la capa de base deberá ser transportado y distribuido sobre una sub-rasante previamente preparada sin segregación de las partículas gruesas y finas. Los materiales colocados deberán ser lo suficientes para producir una capa de base de espesor requerido, consistente en materiales uniformemente graduados y compactados.

- **Construcción de obras de protección.** Son obras adicionales que se diseñan y construyen para proteger las estructura de la calle y obras de infraestructura que se realizan, estas se construyen con la conformación de talud revestido de zacate vetiver y palo pique u otros materiales que se pueden realizar según las condiciones del terreno.

Beneficiarios:

60 familias

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4		
Elaboración de la carpeta técnica	■	■	■									
Conformación de calle con rasantes				■	■	■						
Balastado de Calle							■	■	■	■		
Construcción de obra de protección											■	■

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Elaboración de carpeta técnica	1	\$1,000.00	\$1,000.00
Limpieza, chapeo y conformación de calle con rasantes	1	\$22,665.00	\$22,665.00
Balastado de Calle	1,500 mt3	\$20.83	\$31,245.00
Conformación de engramado/ obra de protección	225	\$18,00	\$4,050.00
Mantenimiento rutinario (costos según FOVIAL)	1 año	\$5,800.00	\$5,800.00
TOTAL			\$64,760.00

Aportes locales

- La municipalidad: el aporte de mano de obra calificada, materiales, carpeta técnica y estudios necesarios para el proyecto.
- La comunidad: puede mano de obra no calificada, con el objetivo de generar empleos temporales a nivel local.

Entidades de apoyo:

FISDL

MOP

Relación con otros Ejes Estratégicos

Además del eje económico, también se fortalece el eje Sociocultural, puesto que mejorando las vías de comunicación, se facilita el acceso a los servicios de educación media y de salud.

El eje Institucional también se verá fortalecido, en el componente de Participación ciudadana.

El fortalecimiento a las organizaciones comunitarias mediante el monitoreo de sus funciones sería menos complejo.

PROYECTO 10: Construcción de Pasarela en Colonia Miramar frente a escuela especial.

La seguridad y protección de las personas se convierte en una prioridad, con el objetivo de disminuir riesgos de accidentes que puedan llevar a consecuencias lamentables e inclusive hasta la pérdida de la vida.

Por lo anterior es que a nivel de la comunidad se ha identificado y priorizado la construcción de una pasarela que permita un desplazamiento seguro de los niños que asisten a la escuela especial y a todas las personas que deben de cruzar la carretera principal que conduce hacia La Unión, que normalmente es transitada por vehículos livianos y pesados.

La construcción de esta obra peatonal mejora las condiciones de seguridad especialmente para los niños y niñas que transitan por la zona y contribuye al desarrollo de la comunidad.

Descripción del Proyecto:

Construcción de una Pasarela de 15 metros lineales sobre carretera panamericana, en la entrada de La Unión frente a escuela especial.

Componentes:

- **Elaboración de Carpeta Técnica:** Consiste en la elaboración del diseño de toda la obra con sus especificaciones técnicas y su respectivo presupuesto.
- **Diseño:** A partir de las condiciones que presenta el lugar se realiza el diseño de la pasarela con sus especificaciones técnicas.
- **Construcción de Bases:** Se refiere a la construcción de las bases sobre la cual se hará el montaje de la estructura. (Pasarela).
- **Construcción de la Estructura:** Es la construcción de la estructura de hierro que posteriormente será montada sobre las bases.
- **Montaje:** Esta referida a la finalización de la obra con el montaje de la estructura sobre las bases de concreto.

Beneficiarios:

Niños y niñas que estudian en la Escuela Especial y demás población.

Período de Ejecución

Componentes/ Tiempo	Mes 1				Mes 2				Mes 3				
Elaboración de la carpeta técnica													
Construcción de Bases													
Construcción de Estructura													
Montaje													

Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Elaboración de carpeta técnica	1	\$2,000.00	\$2,000.00
Construcción de Bases	1	\$10,000.00	\$10,000.00
Construcción de Estructura de Hierro	1	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
Montaje	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
SUB TOTAL		\$ 42,000.00	\$ 42,000.00
Imprevistos 15 %		\$ 6,300.00	\$ 6,300.00
TOTAL		\$ 48,300.00	\$ 48,300.00

Nota: Es una obra que se asigna por contrato, por lo cual no incluye costos de transporte ni de materiales, se considera costo global.

Aportes locales

- La municipalidad: Elaboración de carpeta técnica, contratación de los servicios técnicos (Contratista responsable de la obra)
- La comunidad: Mano de obra calificada como contrapartida al proyecto.

Entidades de apoyo:

FISDL

Relación con otros Ejes Estratégicos

Además del eje económico, también se fortalece el eje Sociocultural y educativo, puesto que se esta contribuyendo a la seguridad de los niños y niñas que reciben los servicios de educación especial.

El eje Institucional también se verá fortalecido, en el componente de Participación ciudadana porque se esta dando la respuesta a las necesidades priorizadas y a la vez permite que los habitantes de la comunidad participen de manera directa en la generación de su propio desarrollo.

ANEXO 3: LISTADO DE ADESCO'S LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN

ASOCIACIONES COMUNALES	SIGLAS
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "Cantón Coyolito"	"ADESCOEC"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal del caserío El Manantial cantón Las Maderas	"ADESCOMAVI".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal del caserío Playona Isla Zacatillo	"ADESCOP".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Lourdes Cantón Sirama	"ADESCOCL"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal de la Isla El Zacatillo caserío La Estufa	"ADESCOIZEST".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal de Isla Zacatillo cantón El Capuano	"ADESCOCEC".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "NUEVO PORVENIR" del cantón Las Maderas	"ADESCONP".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal del caserío Las Chachas cantón El Jícaro "Viendo el Futuro"	"ADESCOVEF".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal del caserío Condadillo cantón Volcancillo	"ADESCOCON".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "Brisas del Pacifico del caserío los Mangos, del Cantón Agua Escondida"	"ADESCOBP".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "Buenos Aires cantón Sirama de la Colonia San Isidro"	"ADESCOBA".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "Colonia Santa Fé" del cantón Sirama	"ADESCOCSE".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Amapalita	"ADESCOAMA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Agua Escondida	"ADESCOAES"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Palo Blanco Barrio de Concepción	"ADESCOVAN"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Agua Caliente	"ADESCOAC"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Volcancillo	"ADESCOVOL"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Condadillo del Cantón Volcancillo	"ADESCO"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia El Triunfo Cantón Sirama	"ADESCOT"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón La Quezadilla	"ADESCOQUEZ"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Lotificación Cutuco Barrio Concepción	"ADESCOCU"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Lotificación Martínez y Cía. Barrio Las Flores	"ADESCOUNH"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Pueblo Viejo Cantón Agua Escondida	"ADESCONE"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Tihuilotal Sector Villalta Barrio Honduras	"ADESCOET"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Los Chorros Cantón Agua Escondida	"ADESCOSEVI"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Mora Cantón Agua Escondida	"ADESCOVAF"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Playita Cantón Agua Escondida	"ADESCOESA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón El Jícaro	"ADESCOJI"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón El Coyolito	"ADESCOCC"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Punta Gorda Barrio Concepción	"ADESCOPG"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Hacienda San Cayetano Cantón Sirama	"ADESCOVIPSE"

Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Nacimiento Cantón Sirama	"ADESCOEN"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Campo Villalta Barrio San Carlos	"D.C.C.V"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia La Galilea Cantón Sirama	"ADESCONRE"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Santa Fe Cantón Sirama	"ADESCOCFE"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Miramar Barrio de Honduras	"ADESCOMMAR"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Malie Barrio Honduras	"ADESCOCMA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío La Sincuya Cantón Sirama	"ADESCOSIN"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Loma Larga que se abrevia	"ADESCOLLEM"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Villa Hermosa Línea Férrea	"ADESCOVH"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Guácimo Cantón El Júcaro	"ADESCOGUA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Portillo Cantón Tihuilotal	"ADESCOREN"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Hermita Barrio Las Flores	"ADESCOHER"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Bella Vista Barrio de Honduras	"ADESCOLBEVI"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Loma Larga	"ADESCOJFP"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Chiquirín Cantón Agua Escondida	"ADESCOFAE" .
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Barrio Las Flores	"ADESCOBLAF"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Bethel Cantón Sirama	"ADESCOBET"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Lotificación Santa Rosa Barrio Las Flores	"ADESCOSAR"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal La Hacienda Cantón Sirama	"ADCOLA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Los Rubios Barrio Concepción	"ASODEMA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal El Tablón Cantón La Quezadilla	"ADESCOTAB"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Guacimal Cantón La Quezadilla	"ADESCOAPA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Las Trancas, Cantón El Coyolito	"ADESCOTRANCA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Manantial Cantón Las Maderas	"ADESCOMAVI"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Agua Caliente	"COCOSAC"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Flor de Mangle Cantón Volcancillo	"ADEFLOR"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia El Instituto Cantón Loma Larga	"ADESCOGRAD"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector La Playa Barrio Honduras	"ADESCOSP"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Oriente Línea Férrea Km 1 Barrio Concepción	"ADESCOSOLF"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector San Antonio Barrio Honduras	"ADESCOSSA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Mercado Municipal La Unión	"ADESCOMERCADO"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Comité de Fiestas Patronales Cantón Loma Larga	"ELSY Y YANETH MORALES"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Bella Vista Barrio Honduras	"IGLESIA EVANGELICA MANANTIAL DE BENDICION"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Administradora del Sistema de Agua Potable, Cantón Tihuilotal	"MANANTIAL DE VIDA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Paraíso La Unión	"ADESCOPARAISO"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Brisas Del Golfo Cantón Agua Escondida	"ADESCBG"

Fuente: Registro de Asociaciones de Desarrollo Comunal activas de la Alcaldía Municipal de La Unión.